

TITULO: CRISIS ECONOMICA Y CUIDADOS. EL
CASO DE ORIHUELA.

Autora: Ana Isabel Sánchez Martín

Tutora del trabajo: Dra. Juana Aznar Márquez.

Master en Políticas de Igualdad y Género en el ámbito público y
privado.

Línea: Investigación Feminista

Fecha de presentación: Septiembre de 2014.

1. Introducción.....	3
2. Justificación del trabajo.....	10
3. Objetivos.....	11
4.- La ciencia económica y la invisibilidad de las mujeres.....	11
5. Las aportaciones de la economía feminista.....	15
6.- La situación actual de crisis económica y sus efectos sobre el sistema público-privado de cuidados.....	22
7. El municipio de Orihuela: algunas consideraciones relativas al sistema de cuidados público-privado.....	26
8.- La ciudadanía de Orihuela y los cuidados.....	32
9. Conclusiones.....	42
10. Anexo.....	45
11. Bibliografía.....	46

1- Introducción

El Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua (DRAE) nos brinda distinta acepciones para el término cuidados, concretamente **cuidado** como *solicitud y atención para hacer bien algo, preocupación, acción de cuidar, asistir, guardar, conservar, discurrir, pensar, mirar por la propia salud, darse buena vida, socorrer, favorecer, ayudar, amparar, defender, mantener, sostener algo para que no caiga o se tuerza, prestar apoyo, dar aliento o auxilio*. Muchos de los conceptos mencionados serán objeto de este trabajo queremos destacar que no solo se está considerando el cuidado físico o lo que es lo mismo la lucha contra la enfermedad, también es muy importante el aspecto emocional, de acompañamiento y de apoyo.

Siguiendo la acepción *prestar apoyo* de entre las mencionadas en el DRAE llegamos a un concepto clave, ser el fundamento o apoyo principal de algo y ese algo en el caso que nos ocupa, es lo más importante que tenemos: la vida. Nos aproximaríamos a una definición de *El cuidado o los cuidados* como el fundamento o apoyo principal de la vida o mejor dicho de la sostenibilidad de la vida.

Todas las personas necesitamos de cuidados puesto que necesitamos alimentarnos, y preparar la comida, necesitamos vivir en un lugar lo más cómodo y aseado posible, necesitamos vestirnos tener la ropa limpia y ordenada. Pero no menos importante que lo anterior es que necesitamos compañía, afecto y apoyo (ya que somos seres sociales), necesitamos cuidar de nuestra salud física y mental y de nuestras enfermedades... Sería difícil enumerar todas las actividades que realizamos diariamente para mantener nuestra vida y la de las personas que nos rodean sean niñas/os, adultas/os o ancianas/os.¹

Entonces me hago un par de reflexiones muy simples solo por empezar a caminar y a reflexionar. La primera es que a lo largo de nuestra vida todos necesitamos en mayor o menor medida de cuidados propios y ajenos, dependiendo de las distintas etapas en la que nos encontremos, y la segunda es la dificultad de medir en términos monetarios todos los aspectos que quedan englobados cuando hablamos de cuidados ya que en su propia definición encontramos conceptos como fundamento o apoyo principal de la vida. Aún cuando los cuidados son imprescindibles para la vida han quedado invisibilizados a lo largo del tiempo y es conveniente pasar a hacer una pequeña

¹ Carrasco, Cristina (2009) "Además de alimentarnos y vestirnos, protegernos del frío y de las enfermedades, estudiar y educarnos, también necesitamos cariño, comprensión y cuidados, aprender a establecer relaciones y vivir en comunidad, todo lo cual requiere de una enorme cantidad de tiempo y energía.

revisión histórica de cómo han ido cambiando los planteamientos para que los cuidados que eran las actividades centrales del trabajo familiar doméstico en la época preindustrial pasaron a quedar invisibilizados.

Martín Palomo (2008) argumenta que antes de la industrialización era difícil saber qué miembro de la familia realizaba cada una de las actividades que hacían posible satisfacer las necesidades básicas del grupo. Las granjas constituían un único espacio en el que se llevaban a cabo las tareas de procreación y socialización de las criaturas así como del mantenimiento de la unidad familiar: se producían bienes pero también servicios como son los relativos a la atención de las personas. Como algunas historiadoras han señalado, en algunos lugares los hombres participaban muy activamente en el proceso de preparación alimentaria, por ejemplo, pues cortaban la leña para el fuego y lo mantenían vivo, participaban en la matanza y en las labores de conservación de los alimentos, producían directamente algunos de ellos, elaboraban o contribuían a la elaboración del pan. También, ambos, en edades muy distintas podían hilar y tejer juntos en los hogares para confeccionar la vestimenta que usaba la familia.²

El inicio del trabajo en la fábrica, derivado de la Revolución Industrial, llevó a la separación entre lugar de vida y de trabajo, creando un espacio específico destinado a la producción, y apareciendo la remuneración de la mano de obra utilizada (los salarios) para los trabajos realizados fuera del ámbito doméstico. Se da un proceso de alejamiento entre la vida laboral y la vida en el hogar, que ideológicamente se plasma en dos pares productiva/pública y doméstica/privada, haciendo que la esfera doméstica se configure como esencialmente privada, en contraposición con la productiva como pública. Pero además esta separación llevo al diseño de un nuevo paradigma que define un predominio de la producción de bienes de cambio (producción dirigida al mercado) sobre la producción, sobre todo de servicios, que tiene como finalidad la reproducción.

En las granjas todas las personas que integraban la familia trabajaban en la medida de sus posibilidades. Con la industrialización no se rompió con la utilización de la mano de obra femenina e infantil en los procesos productivos. Por un lado era frecuente que los niños de entre los 7 y 8 años abandonasen el hogar para ir a trabajar como sirvientes domésticos y aprendices en otros hogares, mientras que por otro lado los/as

² En el ámbito rural permanece viva todavía esta costumbre de participación conjunta de todos los miembros de la familia, y todavía más, no solo dentro de la familia sino que se cuenta también con la colaboración de otras/os miembros/os de la comunidad vecinal, a lo largo de toda la geografía española, en mayor o menor medida.

niños/as eran empleados en las fábricas ya que el salario que percibían era inferior al de los varones.

Solo aquellas mujeres que pertenecían a clases sociales elevadas quedaron apartadas de las actividades productivas a lo largo de la historia. Concretamente, las mujeres de las mujeres de la burguesía y de la aristocracia dejaban las tareas domésticas y de cuidados de sus criaturas en manos del servicio doméstico. De esta manera unas mujeres (las de clases menos favorecidas) se ocupaban de las tareas relativas a la atención de la casa y de cuidados de las mujeres de las clases más elevadas.

Las mujeres ya fuera en las granjas o trabajando por cuenta ajena mostraron una elevada tasa de actividad (Borderías, 2009). Distintas autoras muestran que las mujeres llevaban a cabo su trabajo acompañadas por sus criaturas. En los primeros años de vida de las criaturas, las acareaban mientras ellas realizaban las tareas agrícolas o ganaderas, pero también cuando iban a los mercados a vender los productos obtenidos en sus granjas, o mientras lavaban o cosían por cuenta ajena. De esta manera, las mujeres realizaban simultáneamente una función productiva de cara al mercado y cubrían necesidades de cuidados de los/as menores. Sin embargo otros trabajos no permitían esta posibilidad por lo que se tuvo que recurrir a otras mujeres (apareciendo redes femeninas de cuidados). Lo que no siempre era fácil puesto que si una mujer recurría a la contratación del servicio de cuidados de otra es porque estaba trabajando.

Desde mediados del siglo XVIII la influencia de las obras de los pensadores ilustrados se hizo sentir en todos los aspectos de sociedad. El libro *Emilio o De la Educación*, de J:J Rousseau publicado en 1762 supuso un modelo a imitar por parte primero de las familias más acomodadas y posteriormente se extendió al resto de clases sociales. En este texto se muestra que las mujeres debían *“Dar placer (a los hombres), serles útiles, hacerse amar y honrar por ellos, criarlos de jóvenes, cuidarlos de mayores, aconsejarlos, consolarlos, hacerles agradable y dulce la vida: he aquí los deberes de las mujeres en todos los tiempos y lo que se les ha de enseñar desde la Infancia”* La vida de las mujeres debía pues girar en proporcionar un hogar adecuado a su familia, para ello se considera oportuna que las mujeres reciban una cierta instrucción que permita mantener virtudes morales consideradas adecuadas, a la vez que se perpetua el modelo a través de su participación en la educación de sus criaturas.

La madre se define por su relación con sus criaturas, por lo que se requiere de la proximidad y del acompañamiento material y afectivo de los/as hijos/as. De esta manera empezó un cuestionamiento sobre la conveniencia de recurrir *a/* servicio doméstico para el cuidado y la educación de los/as hijos/as. Las madres comenzaron a ser vistas como responsables de una población abundante y sana “la riqueza de los pueblos. Y, por ello, llamadas a asumir personalmente las múltiples tareas de cuidado y servicio doméstico. Pero para que estas ideas fueran permeando entre las mujeres, fue necesario introducir el **discurso de la domesticidad** y que las mujeres lo interiorizaran como parte de su identidad de género. La domesticidad es un comportamiento, una disposición a prestar atención y dar respuesta a las necesidades del otro, de anteponer las necesidades de los demás a las propias. Las mujeres quedan así dedicadas a la reproducción de la fuerza de trabajo y al cuidado de los miembros de la familia en situación de dependencia, enfermos/as, niños/as y personas mayores.

Estas ideas tuvieron no pocas dificultades para ser asumidas en los estratos sociales más favorecidos, en el resto simplemente fueron la forma de justificar la realización de las mismas por parte de las mujeres. De esta manera el modelo de mujer dedicada al cuidado de su hogar se fue generalizando, con independencia de la clase social, durante todo el siglo XIX. Como muestra Bock (2001) citado en Carrasco, Borderias y Torms (2011) *“nos encontramos ante un proceso de creación de nuevas identidades femeninas construidas a partir de las nuevas concepciones en torno a la maternidad “*

Por lo que a la esfera pública se refiere cabe destacar que el salario de los hombres se consideraba el más relevante dentro de la familia. A partir del siglo XVIII el reconocimiento social se centra principalmente en el mercado monetarizado y en el trabajo asalariado. De esta manera el mayor salario de los hombres les permitía alcanzar una posición de preponderancia, en este caso económica, mientras que el resto de aportaciones de los/as miembros de la familia eran considerados complementarios.

Como contrapartida al trabajo remunerado que proporciona visibilidad y recursos económicos, el trabajo doméstico se presenta sin reconocimiento social. La ideología patriarcal enaltece el empleo que pertenece a la esfera pública y masculina mientras que el trabajo realizado por las mujeres dentro del hogar pasa a ser considerado propio de la esfera privada y femenina, de lo emocional. Se asume que el trabajo de mantenimiento del hogar y de cuidados realizado por las mujeres en el entorno privado sigue una lógica diferente a la del mercado competitivo ya que no

existe una contraprestación monetaria sino que el trabajo se hace gratuitamente pensando en el bienestar de los demás (Cerri y Almillio-Martinez, 2012). Este es el origen de la dicotomía público/privado, que da lugar a que se atribuyan distintos valores a estos espacios y a que los cuidados queden inscritos en las familias y vinculados a la feminidad y a lo doméstico Martín Palomo (2008).

Robles (2007) apunta que hombres y mujeres en su proceso de socialización han aprendido que las mujeres tienen las cualidades óptimas para ser cuidadoras “ideales” puesto que son las responsables de atender al hogar y la familia, son más “cariñosas o amorosas al trato” pero además tienen “abnegación natural” para la satisfacción de las necesidades de los otros³. Esta concepción provoca la exclusión del hombre como idóneo para la atención directa de las personas dependientes, ocultando también su posible aportación en el cuidado.

Por otra parte, Delicado, García y López (2000) o Arroyo (2010) muestran que la figura de la cuidadora se construye y legitima por las creencias sobre lo masculino y lo femenino que se plasman en los discursos dominantes. Esta feminización del cuidado como un fenómeno natural hace difícil que las mujeres tengan la posibilidad de compartir, de manera equitativa, esa responsabilidad que se convierte en una imposición social, sin posibilidad de elección y/o negociación, sin remuneración económica y sin reconocimiento social.

Las necesidades de cuidados están íntimamente ligadas a la idea de dependencia. Ahora bien, detengámonos un momento en el concepto de dependencia. El concepto que habitualmente se utiliza guarda relación con niños y niñas o con personas ancianas o enfermas o con alguna minusvalía⁴. Podemos apreciar que se trata de una versión muy restringida de dependencia. No obstante, la dependencia humana (tanto de mujeres como de hombres) no es algo específico de determinados grupos de

³ Yo añadiría que se presume que las mujeres tienen una disposición “genética”. Pero que hasta donde la ciencia ha investigado, resulta que el código genético es el mismo para todas/os las/os seres humanas/os.

⁴ El Art22. Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. Define como “Dependencia: el estado de carácter permanente en que se encuentran las personas que, por razones derivadas de la edad, la enfermedad o la discapacidad, y ligadas a la falta o a la pérdida de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, precisan de la atención de otra u otras personas o ayudas importantes para realizar actividades básicas de la vida diaria o, en el caso de las personas con discapacidad intelectual o enfermedad mental, de otros apoyos para su autonomía persona”. Como podemos apreciar en virtud de la definición ni siquiera incluye a los niños o niñas que no tengan minusvalías por lo que no los considera dependientes.

población, sino que es la representación de nuestra vulnerabilidad; es algo inherente a la condición humana.

La desvalorización del trabajo doméstico (consecuencia a la división sexual del trabajo) y la asignación a las mujeres del trabajo realizado dentro del hogar incluido el de cuidados llevó a que estos no fueran considerados una responsabilidad social sino un asunto privado, En la medida en que las familias funcionaron como mecanismos redistributivos de los recursos monetarios y afectivos, el sistema funcionó. Sin embargo como consecuencia de que las mujeres se integraran, sobre todo a partir de mediados de los años 80 del siglo pasado, en los mercados de trabajo remunerado (sobre todo gracias a mejoras importantes en sus niveles formativos), su disponibilidad para asumir todas las responsabilidades familiares se rompió. Para seguir manteniendo el mismo esquema sin que hayan replanteamientos importantes de los tiempos en el entorno doméstico, las mujeres han recurrido (como ya lo hicieran en siglos pasados) a la ayuda de otras mujeres ya sean familiares (madres, tías, hermanas..) o contratando a otra mujer para asumir parte de los trabajos domésticos.

Las mujeres se han incorporado a los mercados de trabajo sin problemas mientras que sigue siendo un reto que los hombres asuman las responsabilidades familiares que implica la corresponsabilidad. Así, en un claro ejemplo de los estereotipos de género, siguen recayendo sobre las espaldas de las mujeres la mayor parte de las responsabilidades de cuidados. Tradicionalmente, el cuidado no se ha considerado como una responsabilidad social sino como un tema privado y, específicamente, como un asunto de mujeres (Carrasco 2001). Como consecuencia, no se está dando respuesta a un tema fundamental que repercute cada vez más en dificultades de organización del tiempo y del trabajo (básicamente de las mujeres) y en el bienestar de todas las personas, tema que se agudizará en razón del envejecimiento demográfico de la población.

¿Pero qué ocurre cuando fallan las redes familiares o la imposibilidad de disponer de recursos económicos suficientes impiden la contratación de una persona para realizar las tareas domésticas y de cuidados? Que los problemas aparecen. El modelo de familia tradicional ya no cumple con las funciones que la división sexual del trabajo marcaba y ahora hay que replantearse qué hacemos para que las sociedades puedan sostenerse.

Las sociedades del norte de Europa asumieron, en mayor medida que las mediterráneas y con mayor celeridad, que el mantenimiento de las sociedades (y por

lo tanto las tareas de cuidados) son una responsabilidad del conjunto de la sociedad. Lo que les ha llevado a incorporar dentro de sus políticas públicas un conjunto de instrumentos y medidas que ayudan en las tareas de cuidados a las familias, como por ejemplo permisos de maternidad y paternidad, guarderías públicas, centros de atención de personas dependientes, centros de mayores.....De esta manera se produce una colaboración entre familias y apoyo público que ha permitido que las mujeres y las sociedades en las que viven presenten elevados estándares de vida.

En las sociedades mediterráneas el Estado aparece como subsidiario actuando en situaciones en que la familia no fuese capaz de asumir las necesidades de sus integrantes. Por lo que el apoyo estatal a las tareas de cuidados en el entorno doméstico se ha visto muy condicionado a la presencia de fases expansivas de los ciclos económicos. Lo que ha llevado a que en períodos de recesión, cuando más falta hace, sean de las primeras partidas en las que se recorte. En la actualidad, muestras de este comportamiento son la moratoria en la puesta en marcha de la ley de dependencia o las menores dotaciones presupuestarias para becas y comedores escolares. La crisis ataca directamente a las condiciones de vida de las personas y sobre todo de los sectores de población más vulnerables, incluyendo a las mujeres. La política de contención de gastos carga sobre ellas aún más, el peso del cuidado familiar. Se está expulsando a las mujeres del mercado laboral”, Son ellas quienes ocupan los puestos más precarios y los contratos de jornadas reducidas”

La relegación de los cuidados a la esfera privada ha llevado a que queden situados en un segundo plano en buena parte de las economías modernas, a su invisibilización en las estadísticas oficiales y también a que no aparezcan como un condicionante para el agente económico representativo que toma las decisiones en los modelos económicos, y es que la ciencia económica no ha quedado fuera del paradigma patriarcal y está impregnada de supuestos que implican la extensión de lo masculino como universal. La economía feminista se propone saltar estos obstáculos y considera como uno de sus principales temas de análisis el cuidado y el sostenimiento de la vida. Relegar los cuidados al ámbito privado implica dejarlos en manos de las mujeres esta responsabilidad femenina ha llegado a ser una de las claves de la desigualdad entre mujeres y hombres. Parece evidente que no se puede hablar de igualdad en la esfera pública si previamente no se asume el tema de la dependencia y los cuidados.

Si hasta hace pocas décadas era impensable una sanidad pública y universal, una educación obligatoria a partir de los 3 años y hasta los 16 y las tenemos ¿porqué no

podemos también tener un cuidado público y universal y no mantenerlo en la esfera de lo privado y por ende a cargo de las mujeres?

El resto del trabajo se desarrolla como sigue: en los apartados 2 y tres se muestran la justificación y los objetivos del trabajo. En la sección tres se presentan someramente los supuestos más importantes de la disciplina económica y que no son más que herederos de una visión masculina del mundo. Cómo la economía feminista supera este contexto universalizante se recoge en el apartado 4, en el que también se introduce expresamente la economía de los cuidados. En la sección 5 se recogen los efectos de la actual crisis económica sobre el sistema de cuidados. Pasando en el apartado 6 a describir los cuidados proporcionados por centros municipales en la localidad de Orihuela. Los resultados más destacados de la encuesta realizada para conocer la percepción sobre los cuidados en la mencionada localidad se muestran en el apartado 8. Finalmente presentamos las principales conclusiones de este trabajo en la sección 9.

2. Justificación del trabajo

Cuando me planteé sobre qué iba a tratar mi trabajo fin de master barajé varios de los innumerables temas que me interesaban. Pero han sido mis propias circunstancias personales actuales las que han hecho que me centre en los cuidados.

La acepción más corriente del término cuidar implica que hay alguna persona enferma o que por su edad necesita (sea una criatura o persona de edad avanzada) no puede desenvolverse de forma autónoma y hasta hace muy poco yo estaba ajena a esa realidad. Sin embargo, esa definición de cuidado lleva implícita un conjunto de relaciones afectivas que normalmente olvidamos y que creo es fundamental.

En las tareas de cuidados estamos envueltas todas las personas, y yo diría que en prácticamente toda nuestra vida, y sin embargo las naturalizamos de manera que pasan a un segundo plano. Constituyen una responsabilidad moral que asumimos a nivel privado y no nos damos cuenta de que llevan asociada una gran carga de estereotipos de género. Por eso me planteé realizar una revisión de la percepción e implicación que tenían en torno al tema de cuidados las personas que residen en el municipio de Orihuela por ser mi lugar de residencia.

3. Objetivos

El **objetivo general** de este trabajo es mostrar que los cuidados son indispensables para el sostenimiento de las sociedades, tanto económica como emocionalmente. Pero tanto los hombres como las autoridades públicas siguen dejando en manos de las mujeres la mayor parte de la responsabilidad sobre las mismas lo que tiene importantes implicaciones para la vida de éstas.

Objetivos específicos:

- Mostrar la masculinización presente en la teoría económica que repercute en los problemas estudiados y en el diseño de políticas económicas.
- Destacar los aportes realizados por la economía feminista.
- Evidenciar que la crisis económica tiene importantes consecuencias sobre la provisión de cuidados por parte del Sector Público, lo que hace que aumenten considerablemente las responsabilidades que recaen sobre las mujeres.
- Señalar las entidades municipales que prestan atención de cuidados en el municipio de Orihuela
- Presentar las percepciones que tienen los/as ciudadanos/as de Orihuela del concepto de cuidados y de las necesidades que se tienen de los mismos.

4.- La ciencia económica y la invisibilidad de la aportación de las mujeres

En este apartado no se pretende hacer una revisión del pensamiento económico, pero no podemos dejar de lado un conjunto de conceptos que han pervivido en el modo de entender y modelizar los problemas económicos, con una clara ceguera de género, y que han condicionado las cuestiones que se han considerado importantes y por lo tanto a tratar mediante la aplicación de distintas medidas de política económica.

La economía como ciencia tiene su inicio con Adam Smith y su libro *Una investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones* de 1776. En esta obra, el autor, con una clara influencia de la Ilustración, considera las ventajas de dejar actuar a los mercados libremente para conseguir la asignación más eficiente de los recursos productivos disponibles. En este contexto la actuación de los poderes públicos (del Estado) debería ser mínima, prácticamente reduciéndose a la administración de justicia, la defensa ante las posibles agresiones externas y en casos extremos con fines de beneficencia.

Smith y sus seguidores (los denominados economistas clásicos) se centraron en la producción. De esta manera, el/la agente objeto de estudio era aquel o aquella que participaba activamente en el proceso productivo. A través de su trabajo se obtenía un salario que luego se destinaba a la reproducción familiar. Por lo tanto dejaba de lado a aquellas personas y actividades que no tenían un propósito de producción y venta en el mercado.

No podemos olvidar que las mujeres y los/as niños/as trabajaron duramente en las empresas durante el período de la Revolución Industrial británica, escenario en el que se desarrollaron los principales nombres que iniciaron la ciencia económica (Smith, David Ricardo, Malthus... entre otros). Las mujeres y los/as niños/as proporcionaron una mano de obra disciplinada y además recibían una remuneración menor que la de sus compañeros de trabajo en la fábrica, ya que sus salarios se consideraban como complementarios de los de los hombres, “cabezas de familia”, es decir una “ayuda” a la economía familiar. A pesar de esta constancia, Adam Smith teorizará la actividad de los hombres y mujeres de forma totalmente distinta. Estaríamos pues ante el escenario descrito por Anna Amorós (1995): los hombres trabajaban en la industria y las mujeres quedaban en el entorno doméstico, centrándose en atender la crianza y la educación de los hijos. Adam Smith apunta que las mujeres son indispensables para que sus hijos “*se conviertan en trabajadores productivos y contribuyan a la riqueza de las naciones*” pero su participación en el sistema económico se queda aquí.

En el siglo XIX tuvo su desarrollo la escuela marginalista (integrada por los que más tarde serían denominados economistas neoclásicos), que puso su foco de atención no tanto en la producción como en el funcionamiento del sistema de mercado (y de los agentes que en él participan) y su papel para asignar los recursos “escasos”. Introduciendo la perspectiva que actualmente se mantiene por la cual el objeto de la economía es estudiar la distribución de los recursos escasos para satisfacer las necesidades de los seres humanos.

En el mercado interaccionan consumidores y productores que se comportan de forma racional y persiguiendo su propio interés basándose en un conjunto de intereses y preferencias. La racionalidad es el principio básico a la hora de toma de decisiones, e implica que en cada momento los agentes toman sus decisiones “haciendo aquello que se considera mejor” es decir, de entre distintas opciones se elegirá aquella que permita alcanzar el objetivo marcada por quien debe tomar una decisión.

Como hemos apuntado en el párrafo anterior, los marginalistas se centran en el mercado por lo que dejarán de lado todas aquellas actividades y también aquellas relaciones que no implicaban una transacción económica, en otras palabras todo aquello que quedaba fuera del mercado. De esta manera, y concretamente por lo que a este trabajo se refiere, estos autores se olvidaban de mostrar (y por lo tanto de valorar) las actividades que se realizaban en el entorno doméstico. Al igual que sus antecesores consideran que las mujeres eran necesarias puesto que las responsables de proporcionar la mano de obra que posteriormente sería utilizada en la producción.

Es especialmente reseñable, que los agentes a la hora de tomar sus decisiones lo hacen como agentes individuales y por lo tanto no tienen en cuenta que forman parte de una familia⁵ que tiene necesidades aparte de las meramente económicas. Solo toman decisiones por y para el mercado ya sea de trabajo o de bienes y servicios. De esta manera los trabajadores (porque se pensaba en masculino) tenían plena libertad de horarios, en gran parte se desatendían de la crianza de los hijos y por supuesto de las actividades domésticas: en otras palabras siempre estaban disponibles para el mercado. En este mismo contexto aparece la identificación de trabajo con empleo, es decir, requiere de su participación en el mercado (en este caso de trabajo) mientras que aparecerán términos como tareas, actividades... para hacer referencia al trabajo realizado en los hogares, al trabajo no remunerado.

Esta concepción del trabajo doméstico como no trabajo ha impregnado nuestras sociedades y ha llegado hasta nuestros días. Muestra de ello es el siguiente párrafo del libro de Toti Martínez de Lecea (2005) "Los grafitis de mamá"

"...Ya me dijo el otro día en el ascensor la del cuarto C: «Tú no trabajas, ¿verdad?». Va muy chulita ella porque es jefa de departamento o algo por el estilo en una empresa y tiene un niño que se lo cuida su madre. Me dio la impresión de que yo le daba lástima, que se le pasó por la cabeza que era una de esas mujeres que, no hace mucho, estaban obligadas a poner en el impreso para la renovación del carné de identidad «sus labores» en la casilla «De profesión...». [...] No sé si la cosa seguirá igual hoy en día porque ya nos han fichado para la eternidad, pero la próxima vez que tenga que rellenar un impreso pienso escribir en el espacio correspondiente:

⁵ La introducción de la familia como unidad de decisión, se introdujo con las aportaciones de Gary Becker y la Nueva Economía de la familia en la segunda mitad del siglo XX.

«Pluriempleada sin sueldo» u «ONG familiar».....». Esta misma idea la apoya Forges⁶ en la siguiente viñeta.

Imagen 1: La plurifuncionalidad del ama de casa



Fuente: Forges.

Con la escuela marginalista se acabará de legitimar la separación de espacios entre lo público económico (mercado) y lo privado. Mientras que el trabajo familiar doméstico, al no ser objeto de intercambio mercantil carecerá de valor por lo que quedará minusvalorado e invisibilizado. A lo largo del tiempo ha ido asentándose la idea de que tienen distinta valoración los trabajos realizados por las mujeres y por los hombres. Esta evidencia que aparece entre diferentes etnias, grupos sociales y sociedades, pone de manifiesto una consideración distinta entre las tareas realizadas por las mujeres y por los hombres. Como muestran diversas autoras, nos encontramos que *la división sexual del trabajo se traduce en una jerarquización en cuanto a la valoración social que se realiza en perjuicio de las mujeres.*

En consecuencia, la economía, al preocuparse sólo del mercado y relegar a la invisibilidad el trabajo doméstico y de cuidados, está eludiendo toda responsabilidad sobre las condiciones de vida de la población, que continúa siendo una cuestión embarazosa para la teoría económica. De esta manera, se restringen las perspectivas analíticas y políticas y se reducen las condiciones materiales, relacionales y culturales de la vida a la relación del trabajo asalariado.

⁶ Antonio Fraguas «Forges ». Dibujante, escritor y guionista español. En este trabajo me he apoyado en distintas viñetas que este ilustrador puesto que creo que de una forma muy sencilla muestran una visión más de la calle del problema objeto de estudio.

En otro orden de cosas cabe destacar que dentro de la ciencia económica existen dos especialidades que aparentemente tienen muchos puntos en común: la economía de la salud y la economía de los cuidados. Sin embargo la realidad muestra que tanto sus planteamientos como las soluciones que proponen a los problemas son distintos.

En los manuales más usados a nivel internacional, la economía se define como la disciplina que estudia la asignación eficiente de los recursos. La economía de la salud es una digna heredera de estos principios, de manera que utilizando los instrumentos tradicionales de la teoría económica se centrará en el estudio de las posibles alternativas que se plantean a la hora de tomar decisiones utilizando el paraguas de la racionalidad. Aparte de las aportaciones teóricas, desde la economía de la salud existe también un acercamiento más aplicado. Desde esta perspectiva se tratarán de resolver problemas asociados a los servicios sanitarios como son la cantidad de producción óptima a ofrecer o cómo determinan los/as usuarios/as la demanda a realizar y se plantea también cuestiones como los relativos a la financiación de los mismos. Así, al igual que en la teoría económica tradicional tendremos un acercamiento a la economía de la salud tanto desde un aspecto micro como macroeconómico.

La economía de la salud aparece pues como una traslación de los métodos e instrumentos de análisis a un campo concreto como es la salud. La economía de los cuidados según UNIFEM (2000) *“trata de aquellos elementos que cuidan o nutren a las personas, en el sentido de que les otorgan los elementos físicos y simbólicos imprescindibles para sobrevivir en sociedad”*. Por lo tanto se refiere a un *espacio bastante indefinido de bienes, servicios, actividades, relaciones y valores relativos a las necesidades más básicas y relevantes para la existencia y reproducción de las personas, en las sociedades en las que viven*. Tenemos que la economía de los cuidados implica un enfoque multidisciplinar. Su objeto de estudio no es solo un problema de obtención de una solución óptima por parte de un agente que no tiene en cuenta el entorno ni tiene en cuenta las responsabilidades familiares como veremos más detalladamente en el siguiente apartado.

5. Las aportaciones de la economía feminista.

A pesar de que el pensamiento feminista fue permeando en distintas disciplinas, la economía quedó bastante al margen de sus planteamientos, y no fue hasta los años 60 del siglo XX en el que aparecen aportaciones importantes. Las razones apuntadas

por distintas economistas como por ejemplo Cristina Carrasco (2006) radican en la prevalencia del paradigma neoclásico introducido brevemente en el apartado anterior. En la Conferencia anual de la Asociación Económica Americana (una de las reuniones más prestigiosas del mundo económico incluso a día de hoy) de 1990 se incluye por primera vez las aportaciones de la economía feminista. Siendo pioneras las economistas Ferber y Nelson, autoras que aportaron un cuestionamiento importante de los supuestos de la economía neoclásica.

Las economistas feministas no se quedaron de manos cruzadas sino que dos años más tarde se creó la Asociación Internacional para Economistas Feministas (IAFFE), abriéndose un espacio de debate. Esta institución es la encargada de la publicación de la revista "Feminist Economics". Revista que a día de hoy forma parte del selecto número de revistas que aparecen en el listado JCR en ciencias sociales.

Un texto clásico, y pionero, en el estudio de la economía feminista es el de Nelson (1995) en el que se apunta que la economía es una ciencia masculina. Su argumento es que los principios de racionalidad, objetividad, consistencia lógica, matemática, abstracción o ausencia de emoción que fundamentan el pensamiento económico constituyen gran parte del abanico de cualidades que tradicionalmente se han estereotipado como masculinas. Sin embargo, y siguiendo con el mismo sistema de roles, las características femeninas de comprensión, subjetividad o emotividad no quedan recogidas en los modelos. La prevalencia de unas características sobre otras no es un accidente ya que la mayor parte del gremio estaba formado por hombres con una socialización marcada por unas referencias claras de la prevalencia de los valores masculinos.

La idea de universalizar el comportamiento y valores masculinos tuvo una rápida traslación en la modelización económica. El denominado "*homo economicus*" (o agente representativo) busca su propio interés no teniendo en cuenta en su conjunto de variables de decisión la dependencia de otras personas (ni siquiera de sus familias) ni se preocupaba simplemente acerca de la justicia de sus decisiones. Nelson planteaba una ciencia económica en la que los modelos se amplíen para que integren una nueva concepción del comportamiento humano.

Además, la mencionada autora considera importante enfatizar que los resultados de los modelos no pueden quedar libres del contexto. El agente representativo debe incorporar todas las facetas que caracterizan a un ser humano, lo que no es contradictorio con actuar bajo el principio de racionalidad, De esta manera las

soluciones a un determinado problema no son únicas, no pueden considerarse como universales, puesto que cada persona es única y también lo es el entorno en el que vive y se relaciona con otras personas. La economía feminista sugiere que no debería existir un sólo modelo, sino muchos modelos, dependiendo cuál se utilice en cada caso de su utilidad en las diferentes aplicaciones.

Las aportaciones más recientes de las economistas feministas pasan por el análisis de las mujeres en las esferas tanto pública como privada. Así, tenemos múltiples estudios referidos a las mujeres y su relación con el mercado de trabajo. Concretamente estamos haciendo referencia a la caracterización de los sectores productivos en los que se centra la participación femenina y como todavía persisten los roles de género que lleva a que queden concentradas en los sectores sanitario, administrativo y de la educación (aun cuando cada vez son más las que se dedican a profesiones técnicas como la ingeniería o la arquitectura), mostrando una clara segmentación horizontal. También hay aportaciones que prestan atención a la segmentación vertical señalando que las mujeres siguen estando infra-representadas en los centros directivos y de toma de decisiones. Y es que los roles de género generan dos importantes obstáculos para las mujeres: el techo de cristal y el denominado suelo (laberinto) pegajoso (Jubeto, 2009). El techo de cristal muestra la persistencia al control masculino del poder, lo que dificulta el que las mujeres asciendan dentro del organigrama de una empresa. El suelo pegajoso, por su parte, revela que en el proceso de socialización las mujeres asumen las responsabilidades familiares como suyas, lo que dificulta la coordinación de tiempos entre las esferas, profesional y familiar.

Por otra parte, a nivel internacional se constata que las mujeres siguen percibiendo salarios inferiores a los de hombres: la denominada brecha salarial que es analizado en diversos informes y estudios. De la misma manera, otros artículos se centran en la peor situación que se encuentran las mujeres en el entorno laboral en comparación con sus compañeros varones ya que acceden en mayor proporción a jornadas a tiempo parcial, son las que piden la reducción de su jornada laboral ante requerimientos familiares o son las que se toman las excedencias por cuidado de sus criaturas.

En otro orden de cosas cabe destacar que la economía feminista ha perseguido la puesta en valor del trabajo reproductivo en tanto que imprescindible para el mantenimiento de las sociedades. En esta línea encontramos trabajos que intentan mostrar la importancia del trabajo doméstico y de cuidados considerando el tiempo (número de horas) que se destinan a su realización o a través de una valoración del

mismo a través de unidades monetarias. La valoración monetaria genera controversias sobre que salario por hora utilizar en esta valoración cuando el trabajo doméstico ya que incluye una muy amplia y diversa cantidad de tareas que se realizan simultáneamente, pero además lleva implícita un conjunto de relaciones afectivas. Sin embargo, consideramos que las propuestas de valoración son importantes a la hora de visibilizar la importancia de las actividades domésticas en las sociedades actuales. Por ejemplo contar con una valoración monetaria de la aportación que supondrían las actividades domésticas y de cuidados al producto interior bruto (PIB) de un país, mostraría cual es el peso de estas actividades en una economía, y por lo tanto su responsabilidad al sistema económico. Baste recordar que la importancia relativa de un país a nivel mundial, se mide utilizando el PIB conseguido en un determinado período.

Por otra parte, los cuidados pueden ser proporcionados por un familiar (de forma gratuita y por lo tanto susceptibles de valoración para su incorporación a las estadísticas oficiales) o por una persona contratada en el entorno doméstico (que si la relación laboral se ha realizado cumpliendo con la legalidad, su aportación ya se encuentra recogida en el PIB de una país). Y también puede ser proporcionada por instituciones públicas o privadas. Tenemos una parte de los cuidados como prestar atención para que una criatura no se haga daño mientras juega o vigilar si una persona mayor se toma su medicación, que es fácilmente mercantilizable pues se trata de un trabajo físico y su valor se puede calcular a partir del salario que recibiría la persona que realiza ese trabajo. Pero lo más relevante de los cuidados radica en su lado “inmaterial”,⁷o emocional⁸, lo que es difícilmente cuantificable. Independientemente de los problemas de medición si que es ineludible concluir que los cuidados implican gran cantidad de trabajo.

Los estudios de uso del tiempo utilizan un enfoque de género interdisciplinar en un análisis en el que no solo cuentan las variables monetarias. Estos trabajos consideran los tiempos de trabajo en el mundo laboral junto con tiempos necesarios para la vida: cuidados, afectos, mantenimiento, gestión y administración doméstica, relaciones,

⁷ En la empresa cuando hablamos de Capital intangible nos estamos refiriendo al capital intelectual es el conocimiento intelectual de esa organización, la información intangible (que no es visible, y por tanto, no está recogida en ninguna parte) pero que posee y que puede y de hecho produce valor a la organización.

⁸ Carrasco (2009) apunta que “además de alimentarnos y vestirnos, protegernos del frío y de las enfermedades, estudiar y educarnos, también necesitamos cariño, comprensión y cuidados, aprender a establecer relaciones y vivir en comunidad, todo lo cual requiere de una enorme cantidad de tiempo y energía”.

ocio, etc. Las autoras señalan la importancia de resaltar que además de un tiempo medido y pagado existen otros que son tiempos vividos, donados y generados y que implican componentes afectivos difícilmente cuantificable y, por tanto, no traducible en dinero. Desde esta nueva visión, se plantea que no todo el tiempo es dinero, no todas las relaciones humanas están mediatizadas por el tiempo mercantilizado, no todos los tiempos son homogéneos ni todo el tiempo de trabajo es remunerado.

Las aportaciones de las economistas feministas centradas en el papel que desarrolla el trabajo reproductivo y en particular la importancia de las actividades de cuidados son el pilar sobre el que se apoya este trabajo fin de master.

El entorno en el que más frecuentemente aparecen las nuevas corrientes de pensamiento es el anglosajón, ya sea por sus prestigiosas universidades y centros de investigación o porque las principales publicaciones tanto en economía como en sociología son editadas por empresas de ese entorno. Así, en los años 70 del siglo XX empiezan a aparecer publicaciones en las que se reflexiona sobre el término care (cuidado). La mayor parte de los estudios destacan que este término recoge un conjunto muy amplio de significados.

Por lo que al contexto de este trabajo se refiere, nos vamos a centrar en las cuestiones relativas a los cuidados entendiéndolos en la misma línea que apuntan Orozco (2010) y del Rio (2003). Concretamente los cuidados incluyen la necesidad de alimentación, de una vivienda digna, de compañía y afecto, de cuidar de nuestra salud y de nuestras enfermedades... Por lo tanto y de forma resumida podríamos decir que los cuidados abarcan la gestión y mantenimiento cotidiano de la vida y la salud, o como muestra Comas d'Argemir (1993) el cuidado engloba todas aquellas actividades relativas al bienestar físico, psíquico y emocional de las personas. De estas definiciones podemos concluir que se presenta como una tarea muy difícil enumerar todas las actividades que realizamos diariamente para nuestra sostenibilidad y la de las personas que nos rodean.

La aproximación a la economía del cuidado relacionándolo con el trabajo no remunerado realizado en el ámbito del hogar, es la que mayor difusión ha tenido en los trabajos de la economía feminista. Desde este punto de vista, como muestran Bosch et al (2005), la economía del cuidado alude al espacio donde la fuerza de trabajo es reproducida y mantenida, incluyendo todas aquellas actividades que consideran la atención de los miembros del hogar, las tareas de cocina y limpieza, el mantenimiento

general del hogar, la crianza de los niños y el cuidado de enfermos, dependientes y “dependientes sociales”⁹ (ver Imagen 2).

Imagen 2: Dependientes sociales



Fuente: Forges

Desde la economía feminista se considera que la familia es una institución que tiene un importante papel en la provisión tanto de bienes como de servicios sin los cuales es imposible el mantenimiento de la vida. Los afectos, la dedicación y el sacrificio son valores que asimilamos a la institución familiar independientemente del tiempo y el espacio pero difícilmente se pueden obtener mediante una transacción monetaria. Así, la economía feminista propone una definición de la economía, o concepto de la economía, que no se limite al mercado (que vaya más allá del PIB).

Carrasco (2001), entre otras autoras, ha introducido el concepto de “sostenibilidad de la vida humana” para representar un proceso histórico de reproducción social que requiere de recursos materiales pero también de contextos y relaciones de cuidado y afecto, proporcionados éstos en gran medida por el trabajo no remunerado realizado en los hogares. Pérez de Orozco y Baeza Gómez (2006) apuntan que poner la sostenibilidad de la vida en el centro nos ha permitido entender que trabajo es mucho más que empleo. Para estas autoras la realización de las tareas domésticas por parte de las mujeres de forma gratuita representaba un sostén clave para la estructura del

⁹ Una parte importante de la población adulta masculina es totalmente "dependiente" de las mujeres para las cuestiones de su vida cotidiana, de su subsistencia básica, incluida la dimensión emocional. Comportamiento habitual de varones socializados en la cultura patriarcal que no asumen la responsabilidad del cuidado, ni de ellos ni de otras personas, y centran su actividad principal en el trabajo de mercado (Bosch et al. 2005).

sistema económico, a la vez que las condiciona en sus relaciones con el mercado de trabajo remunerado. Las mujeres tienen que asumir el papel de “superwoman”, disponible para poder competir en el mercado, pero a la vez “irreemplazable” en el ámbito privado (ver Imagen 3) ya que es su “obligación” responsabilizarse del hogar que para eso nace con unas “condiciones naturales” de las que carecen los varones. Pero la plena disponibilidad tanto en el puesto de trabajo como en el entorno doméstico genera problemas como sentir que no se rinde lo suficiente en el trabajo o sufrir un sentimiento de culpabilidad por la ausencia del hogar al tener que dejar a sus criaturas bajo el cuidado de personas ajenas o de sus padres/suegros.

Imagen 3: ¿A cuántos pasos de la corresponsabilidad?



Fuente: Forges

En resumen, el objetivo de la economía feminista es elaborar una nueva visión del entorno social y económico que sea capaz de valorar de la misma forma los trabajos necesarios para el mantenimiento de la vida como los relacionados con el mercado de trabajo remunerado. Los recursos económicos y las actividades de cuidado realizadas en el hogar son imprescindibles para el sostenimiento de la vida y sin ellos los mercados no puedan funcionar.

Los modelos económicos que siguen el paradigma hegemónico muestran una realidad que es falsa puesto que el agente representativo, el hombre, no es completamente autónomo ni independiente, sino todo lo contrario interdependiente. De hecho estas ideas se sostienen siempre que las mujeres, en el entorno doméstico, se

responsabilicen de los cuidados. Sin embargo, como seres sociales que somos debemos asumir que a lo largo de nuestra vida todos/as cuidaremos y seremos cuidados/as. Hacer dejación de las responsabilidades por parte de un colectivo (los hombres) lleva a que el otro (las mujeres) tengan serias dificultades para vivir una vida plena tanto en el entorno profesional como en el personal y el familiar.

6.- La situación actual de crisis económica y sus efectos sobre el sistema público-privado de cuidados

La actual crisis económica que está viviendo nuestro país está teniendo importantes efectos sobre la vida de hombres y mujeres. Los desajustes económicos que han provocado la situación actual tienen su origen en los estallidos de dos burbujas: una de carácter mundial, que ha logrado ser superada por la mayor parte de los países avanzados, junto con una burbuja inmobiliaria específica del estado español.

Las decisiones económicas que siguieron a la aprobación de la ley del suelo en 1998, llevaron a un importante impulso del sector de la construcción a la vez que generar importantes ingresos en las arcas públicas municipales. La mayor disponibilidad de recursos llevó a que se tomaran decisiones de gastos muy expansivas. España forma parte de la Unión Europea y como tal está sujeta al cumplimiento del Pacto de Estabilidad y Crecimiento (PEC) que pone límites a tanto al endeudamiento (déficit público sobre el PIB) como a la forma de financiación del mismo (deuda pública sobre el PIB).

En un contexto de expansión económica, con una elevada tasa de creación de puestos de trabajo en la construcción y en los sectores a él relacionados (electrónica, sector del mueble y de los azulejos.....), los ingresos directamente procedentes de las concesiones para construcción junto con los derivados de la renta y el consumo de las familias y empresas permitieron el cumplimiento de los objetivos marcados por el PEC, pero el estallido de la burbuja financiera con las consiguientes dificultades y encarecimiento de conseguir financiación rompieron las estructuras sobre las que se sostenía el crecimiento económico español. Si bien es verdad que ya eran muchas las voces, tanto nacionales como internacionales, que avanzaban de los riesgos de colapso para una economía que se sostenía en muy pocos sectores productivos, en concreto la construcción y el sector turístico, mientras que la expansión económica continuó no se plantearon cambios.

Pero el sistema tembló y con ello se incumplieron los objetivos del PEC y las autoridades tuvieron que hacer frente a las medidas que se le marcaban desde la Comisión Europea, pero también desde el Fondo Monetario Internacional y el Banco Central Europeo al constituir estas tres instituciones la tan mencionada troika.

La forma que tomaron las medidas de control del déficit público fueron básicamente la reducción del gasto público sobre todo en las partidas que implican una mayor proporción del presupuesto, sanidad y educación, pero también en servicios sociales a la vez que se llevaba a cabo una importante reforma laboral. Por otra parte, también se produjeron aumentos en el impuesto sobre el valor añadido (IVA), en el impuesto sobre la renta.....

Con la crisis financiera muchas empresas cerraron ya que no pudieron mantenerse en un contexto en el que era prácticamente imposible obtener financiación y con ello el número de personas que perdieron su puesto de trabajo llegó a cifras históricas con lo que las familias vieron reducidos considerablemente los recursos económicos disponibles para hacer frente a sus necesidades. Por otra parte las reducciones presupuestarias de las Administraciones Públicas hicieron que los servicios que puedan prestar en educación, de salud, de servicios sociales y, que permitan aliviar la situación de las familias, no fueran suficientes.

Mujeres y hombres sufren de manera diferenciada los efectos de una crisis económica de la intensidad la actual. Esto se produce porque como muestra Gálvez et al (2013) *“mujeres y hombres ocupamos una posición diferenciada y en la mayoría de los casos desigual y desequilibrada en el acceso a los recursos económicos, incluyendo el empleo, la tierra, los recursos naturales o el crédito; en el reparto de tiempos y trabajos; o en el acceso a los espacios de poder, sobre todo los económicos, donde se toman las decisiones que afectan al modelo productivo, la sostenibilidad del Estado del bienestar y a la ciudadanía en general”*.

Una muestra directa de cómo la crisis económica repercute especialmente sobre las mujeres es que:

- El menor importe de las partidas presupuestarias de educación, de salud y de servicios sociales ha llevado a la reducción de plantillas en estos sectores altamente feminizados. Por lo que si al inicio de la crisis económica los mayores niveles de destrucción de empleo se dieron en la construcción en una segunda fase el protagonismo paso al sector servicios.

El Sector Público ha sido una fuente importante para absorber mano de obra femenina. En parte porque se trata de actividades que tradicionalmente están vinculadas a las mujeres porque suponen la traslación a la esfera pública de trabajos tradicionalmente femeninos como son la educación y la prestación de servicios así como de actividades de cuidados. Pero tampoco es desdeñable la ventaja de horarios que supone el trabajar para la administración pública. La imagen de que la persona empleada en una empresa privada debe tener una plena disponibilidad (la presencia física cuenta más que los objetivos) para poder hacer frente a las necesidades de la empresa, choca de frente con la posibilidad de tener una vida familiar y personal aparte de la profesional.

- En la medida en que desde las instituciones públicas no se ofrezcan servicios sobre todo de cuidados de las personas dependientes (guarderías, centros de día....) estas actividades deben ser realizadas por las propias familias, y más concretamente por las mujeres. En un contexto con un elevado nivel de desempleo, hay que demostrar una clara implicación con la empresa lo que lleva a que en el ámbito familiar se tenga que llevar a cabo una reorganización de tiempos. Son las mujeres las que normalmente acaban asumiendo la menor cantidad de servicios públicos y acuden, en la medida en que les es posible, a reducciones de jornada o trabajos a tiempo parciales. Esta modificación en su relación contractual con la empresa se traduce en una alteración de su trayectoria profesional y en una reducción de ingresos y con ello puede verse afectado el nivel de vida de la familia.

Pero queremos constatar que los efectos de la crisis van mucho más allá puesto que pensamos que con la excusa de que hay que controlar el gasto público, se están dejando a un lado actuaciones que sabemos que tienen un claro efecto sobre el bienestar de las mujeres. Entre los casos más llamativos se encuentra la paralización de las medidas vinculadas a la Ley de Dependencia, o las que pretenden luchar contra la violencia de género o fomentar la corresponsabilidad como es el caso de la ampliación del permiso de paternidad. Más bien al contrario, los hombres desisten de solicitar el permiso de paternidad y se potencian las excedencias por cuidado (claro está que estas excedencias son solicitadas por mujeres).

Observamos también que con la crisis económica las mujeres han sido expulsadas de forma directa o indirecta del mercado de trabajo. La menor disponibilidad de recursos públicos de cuidados ha llevado a que las mujeres dediquen un elevado número de horas a esta actividad (en detrimento no solo de su trayectoria laboral que se ve

afectada sino también de su salud). La crisis implica pues un riesgo de intensificar la división sexual del trabajo¹⁰ y las desigualdades que genera.

Algunas actividades de cuidados pueden ser fuente de empleo sobre todo femenino dada la segmentación horizontal del mercado de trabajo. Concretamente estamos haciendo referencia a los servicios públicos de educación infantil y atención a la dependencia, los servicios sociales, de educación y de salud, entre otros.

El estudio de la crisis económica desde un enfoque de género y, sobre todo, desde la economía feminista, nos lleva a observar que si no se tienen en cuenta los efectos desiguales entre mujeres y hombres que las crisis económicas pueden traer y las políticas que se ponen en marcha para combatirlas, se puede salir de ellas con más desigualdad. Gálvez y Rodríguez (2011) señalan que tanto del análisis de las crisis previas como de la actual, pone de manifiesto varias pautas históricas que nos pueden servir para avanzar en una mejor comprensión de la crisis actual y sobre todo, para garantizar una salida de la crisis con más y no con menos igualdad, del cual destacan. Gálvez 2012 apunta tres reflexiones importantes:

- de las crisis se sale con una intensificación del trabajo de las mujeres, incluyendo el trabajo remunerado y, sobre todo, el no remunerado.
- Tras la crisis el empleo masculino se recupera siempre antes que el femenino y éste último acaba siempre aún más precarizado que cuando se inicia la crisis y
- la tercera que de las crisis se sale con retrocesos en los avances en igualdad conseguidos en épocas de bonanza en lo relativo a la regulación, las políticas de igualdad y las reglas de juego en general.

Tenemos pues que la crisis económica ha derivado a su vez en una crisis de cuidados. Las familias “tradicionales” y constituidas por una pareja heterosexual ya no son el prototipo de unidad familiar, siendo muy frecuente encontrar familias monoparentales (más que monoparentales). La mayor participación de las mujeres en el mercado de trabajo remunerado lleva a que sea necesaria una reasignación de las tareas domésticas y responsabilidades familiares. Dado que esta ruptura con los roles

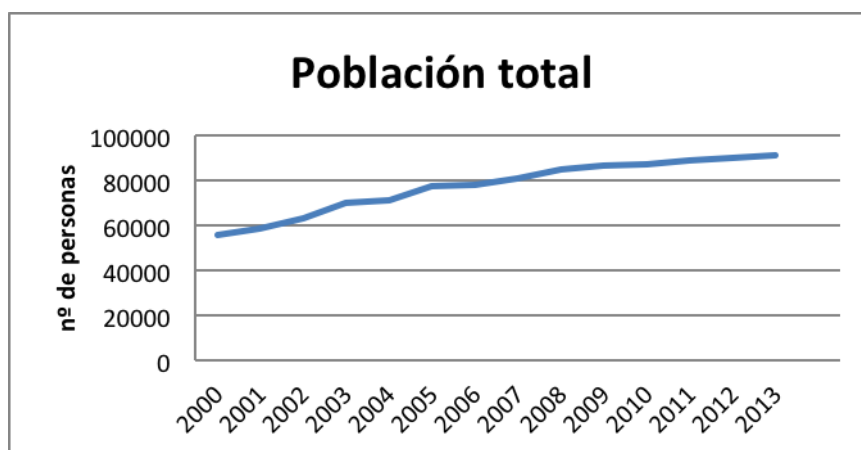
¹⁰ La importancia de la división del trabajo según el género reside en que, dentro del proceso de desarrollo económico y la especialización del trabajo se produce una separación de funciones entre las productivas y las reproductivas, estas últimas no representan actividades de mercado y no entran dentro del círculo monetario de la producción social y al carecer de remuneración carecen de reconocimiento social. Además la sobrecarga de trabajo no remunerado asumida por las mujeres limita su tiempo disponible para desarrollar actividades generadoras de ingresos, lo que afecta negativamente su empleabilidad y el acceso a empleos de calidad, viendo limitada su autonomía económica.

tradicionales no se ha llevado a cabo de forma generalizada se tiene que recurrir a ayuda externa. De esta manera si se cuenta con recursos económicos se contrata a otra mujer (con lo que se perpetúan los roles de género) y en todas las ocasiones en que es posible se acude a la ayuda familiar gratuita (un ejemplo son las abuelas, las tías... otra vez mujeres) para asumir las tareas de cuidados. ¿Y si no se dispone de apoyo familiar ni se cuenta con recursos económicos? En este caso ya no podemos hablar de crisis, más bien estaríamos ante una catástrofe, con consecuencias importantes sobre el bienestar general de la población más vulnerable.

7.- El municipio de Orihuela: algunas consideraciones relativas al sistema de cuidados público-privado.

La población de Orihuela ha presentado una clara expansión en los años que llevamos del siglo XXI como se puede apreciar en el gráfico 1. Concretamente, según información del Instituto Nacional de Estadística (INE) en el año 2000 el número total de habitantes era de 55.478 mientras que en menos de tres lustros la cifra total ha llegado a alcanzar los/as 91.260 habitantes. Este comportamiento tan expansivo pensamos que se ha debido a la mejora en la esperanza de vida por parte de la población así como por la importante llegada de personas procedentes de otros países, ya que la tasa de natalidad presenta valores muy comedidos sobre todo desde el inicio de la crisis económica.

Gráfico 1: Evolución de la población total del municipio de Orihuela durante el siglo XX



Fuente INE

Por lo que se refiere a la población procedente de otros países cabe destacar que ha habido una importante entrada de inmigrantes de América Latina y del África Subsahariana, pero también de los países del centro y este de Europa y de Gran Bretaña, así como un pequeño retroceso de la población de origen germánico. Los

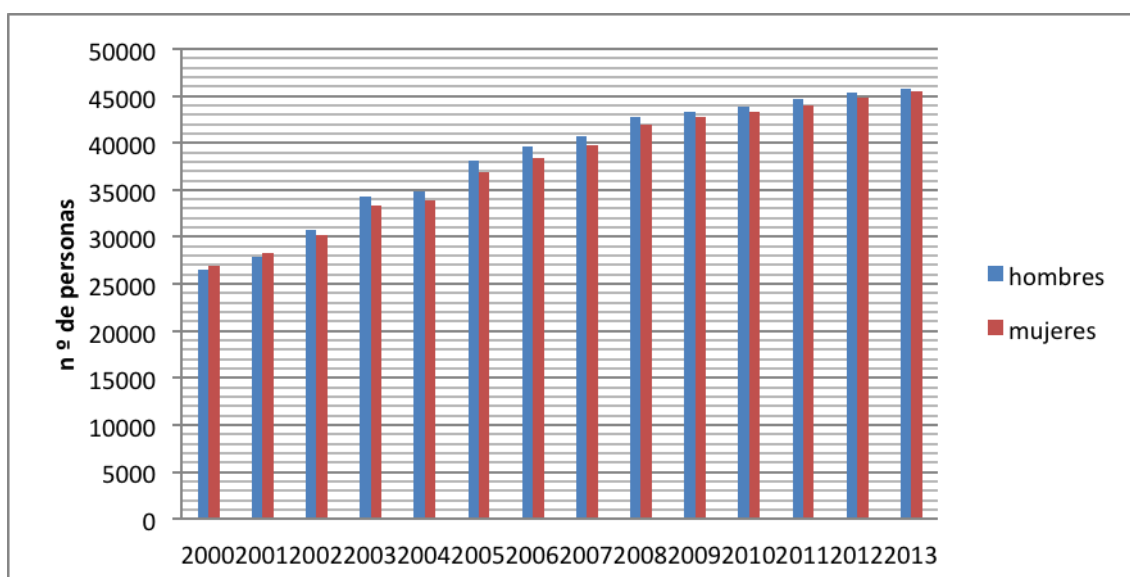
lugares de procedencia de estos/as ciudadanos/as como la distribución por sexos de población residente nos permitirá explicar ciertos comportamientos que pasamos a describir brevemente.

En primer lugar, cabe destacar que existe sobre todo en Orihuela-Costa un grupo muy importante de residentes procedentes de la Unión Europea que una vez jubilados en sus países han decidido pasar los años sin responsabilidades laborales en un lugar con un clima más benigno. El porcentaje de hombres y mujeres que quedarían encuadrados en este grupo es bastante homogéneo, en parte, porque suelen venir los dos componentes de la pareja. Caso distinto es el de la población inmigrante que ha llegado por razones laborales. Estamos haciendo referencia a personas jóvenes y en general en edad fértil (no son pocas los informes y estadísticas que muestran que la tasa de natalidad está explicada por las aportaciones de la población migrante).

Por lo que respecta a los/as inmigrantes de América Latina, cabe destacar que si bien han sido las mujeres las que mayoritariamente llegaron antes a establecerse en la ciudad de Orihuela y en toda la Vega Baja, por los sectores en las que focalizaron su actividad productiva (trabajo doméstico y de cuidados), las políticas de agrupación familiar han llevado a que las familias se reuniesen y que incluso procrearan en la localidad de destino. En este colectivo no existe razón particular alguna que permita hacer pensar que la distribución entre hombres y mujeres sobre el total no tenga un comportamiento bastante equitativo. Sin embargo, si observamos el Gráfico 2 podemos apreciar que desde el año 2002 el número de hombres residentes en Orihuela supera al de las mujeres. La explicación a este comportamiento no puede explicarse por los colectivos analizados en párrafos anteriores, tendremos pues que añadir un nuevo grupo de análisis.

A principios de siglo XXI se consolidó un importante proceso de especulación urbanística en toda la costa mediterránea. El sector de la construcción requería para su avance de una importante mano de obra, básicamente de hombres al tratarse de un sector ampliamente masculinizado. Por otra parte, el sector agrícola sigue teniendo un importante peso específico en el municipio, sobre todo en las pedanías, y este sector también se nutre preferentemente de mano de obra masculina. Apuntamos a que estos dos últimos motivos son los fundamentales explicar las diferencias en la composición de la población.

Gráfico 2: Evolución de la población del municipio de Orihuela por sexos



Fuente: INE

En otro orden de cosas cabe destacar que para poder diferenciar más claramente las necesidades de cuidados que pueden ser cubiertas por las autoridades municipales, necesitamos conocer no solo la cuantía de la población residente sino también el porcentaje de personas por grupo de edad (ver Tabla 1) y que requerimientos diferenciales pueden llegar a demandar los colectivos de distintas edades.

Tabla 1: Distribución de la población por grupos de edades en Orihuela

	Hombres	Mujeres	Total	% sobre total pob.
Menores de 3 años	1.027	1.050	2.077	2,21
menores de 17 años	6.949	6.736	13.685	14,54
entre 18 y <65	2.7546	26.990	54.536	57,94
>65 años	11.711	12.112	23.823	25,31

Fuente: Excmo. Ayuntamiento de Orihuela, área de estadística.

Las criaturas con edades inferiores a 3 años reciben cuidado en un entorno doméstico por parte de familiares o a través de la externalización del servicio, es decir gracias a la ayuda que normalmente una mujer realiza en el domicilio de la familia a la que pertenece el/la menor. También es frecuente que las criaturas vayan a una guardería ya sea esta pública o privada. El contar con una red familiar fuerte que preste el servicio de cuidados de forma gratuita en términos monetarios (que no en coste de tiempo y recursos por parte de los cuidadoras) y/o unos servicios públicos de guarderías facilitan y mucho la conciliación de las actividades profesionales y familiares sobre todo para las madres (ya que siguen siendo sobre las que recaen la

mayor parte de las responsabilidades familiares). Actualmente el municipio sólo cuenta con cuatro escuelas infantiles públicas de las cuales dos son de titularidad municipal y gestión privada, a precios reducidos. Las otras dos son de la Generalitat de gestión directa y gratuita. Las guarderías municipales son las que ofrecen un horario más amplio (4 horas más diarias), lo que supone una mayor facilidad de conciliación de los horarios para los padres y madres. Las plazas ofertadas son 300 lo que supone un 14,44% de la población infantil menor de 3 años, con lo que no es posible cubrir con ellas las necesidades de la población. Con las políticas de recortes iniciadas a finales de 2011 la situación no ha mejorado mucho puesto que aunque se ha hecho el esfuerzo de dotar una nueva escuela infantil en la costa desde el curso 2012/2013, con 50 plazas, el Ayuntamiento ha visto reducido su presupuesto y no puede crear más plazas que las ya existentes.

A medida que las personas vamos creciendo nuestras necesidades de cuidados cambian, de manera que aun cuando necesitas de cariño y atenciones en todas las etapas de nuestra vida, desde que iniciamos el colegio hasta que abandonamos el mercado de trabajo, pasamos una buena parte de nuestro tiempo fuera del entorno doméstico. La educación obligatoria en España llega hasta los 16 años, y entre centros públicos, privados y concertados podemos concluir que las necesidades educativas quedan cubiertas en el municipio de Orihuela.

En otro orden de cosas cabe destacar que Orihuela se dispone de 2 centros de salud (el Orihuela 1 y el Sánchez de la Riva) y un centro de especialidades en la localidad y el Hospital de la Vega Baja está a menos de 10 km del centro. El mayor porcentaje de población, concretamente el 57,94% de la población quedaría encuadrada entre los 18 y los 65 años, siendo especialmente reseñable que poco más de un cuarto de la población tenga más de 65 años (25,31%). Estas personas mayores, aun cuando gocen de muy buena salud, requieren de servicios diferenciales, y en la medida en que cada vez hay más población entrando en estos estratos no parece descabellado el que tanto a nivel personal, familiar e incluso municipal (por ser esta la instancia más próxima al ciudadano/a de entre las estatales) las que se planteen como llevar a cabo un envejecimiento activo y los recursos destinados a este fin. No estamos diciendo que todo tiene que ser sufragado con recursos públicos simplemente apuntamos que, aun cuando algunas personas pretenden ignorarlo, el objetivo de la mayor parte de la población es morirse lo más tarde posible (y sólo cuando sea absolutamente imprescindible) y eso lleva asociado irremediabilmente el cumplir años y “hacerse mayor”. Consideramos importante, en este sentido, la labor desarrollada por las

asociaciones de jubilados, aun cuando creemos que sería conveniente que cambiaran el “chip” para que no lleven asociada la idea de que la pertenencia a ellos es consecuencia de haber participado en el mercado de trabajo remunerado, e integrar activamente a las mujeres que han destinado su vida al trabajo en el entorno doméstico, es decir al trabajo no remunerado, lo que supondría un reconocimiento social.

No podemos dejar de lado la conveniencia de centros de mayores. Lugares en los que las personas no tengan que estar solas (si así lo desean) y que puedan además recibir cuidados especializados si los precisan y así lo demandan. Estamos refiriéndonos a espacios en los que llevar a cabo actividades mientras que reciben una atención continua. El municipio de Orihuela cuenta con un centro de mayores de gestión municipal para realizar actividades de ocio y tiempo libre, y por último señalar que el municipio tiene también un geriátrico que depende de Consellería habilitado con 120 plazas mediante gestión privada. Sin embargo la oferta de plazas del geriátrico es de 96, lo que supone una reducción del 20% con respecto a la capacidad total como consecuencia de la crisis económica y la reducción del gasto público.

Es relevante destacar que en el municipio de Orihuela se dispone de tres centros municipales que prestan otros servicios de cuidado. El primero de los centros municipales en el que vamos a detenernos es un centro de atención temprana. Concretamente, es un centro destinado al tratamiento asistencial y/o preventivo de niños/as con problemas de desarrollo o riesgo de padecerlos por causas de origen prenatal, perinatal o postnatal, con edades comprendidas entre 0 y 6 años. El número de criaturas que han sido atendidos en este centro desde 2009 ha presentado una tendencia decreciente como puede observarse en la Tabla 2, comportamiento directamente relacionado con la disminución presentada en la tasa de natalidad en todo el territorio español y en el municipio de Orihuela en particular.

Tabla 2: Evolución del número de criaturas que han utilizado el Centro de Atención Temprana

ANUALIDAD	Niños	%	Niñas	%	TOTAL
2009	95	66,9	47	33,1	142
2010	89	63,6	51	36,4	140
2011	78	60,5	51	39,5	129
2012	83	62,9	49	37,1	132
2013	84	65,6	44	34,4	128

Fuente: Concejalía de Bienestar Social Excmo. Ayto. de Orihuela.

Los otros dos centros municipales atienden a personas adultas. El primero de ellos se dedica a las personas que presentan una enfermedad mental crónica mientras que el segundo a adultos/as con discapacidad intelectual (pero autónoma). Este último que recibe el nombre de Centro Ocupacional y Residencia Oriol, como su propio nombre indica presta a personas autónomas y con discapacidad intelectual dos tipos de atención:

- Ocupacional, como se muestra en su página web (http://www.orihuela.es/?page_id=17858), trata de facilitar una ocupación terapéutica para su ajuste personal, técnicas profesionales para su integración laboral y actividades convivenciales para su integración social.
- Aquellas personas que precisen de una atención integral, continuada, personal y multidisciplinar, que no puede ser llevada a cabo en su medio familiar por sus condicionamientos personales o familiares, pueden acceder a una plaza en la Residencia.

Es especialmente reseñable que el Centro Ocupacional y Residencia Oriol es el único centro de estas características, de gestión íntegramente pública -municipal, en la provincia de Alicante. El número de plazas disponibles en este centro no se ha visto alterado en todo el período analizado, cubriéndose las 66 plazas ofertadas en su totalidad para el conjunto de años analizados en la Tabla 3.

Tabla 3: Centro Ocupacional y Residencia Oriol

ANUALIDAD	HOMBRE	%	MUJERES	%	TOTAL
2009	31	47	35	53	66
2010	30	45,6	36	34,4	66
2011	28	42,4	38	57,6	66
2012	29	43,9	37	56,1	66
2013	28	42,4	38	57,6	66

Fuente: Concejalía de Bienestar Social Excmo. Ayto. de Orihuela

La tercera de las instituciones a las que hacíamos referencia es el Centro de Rehabilitación e Integración Social (CRIS) que presta servicios específicos y especializados, en régimen ambulatorio, dirigidos a personas adultas con enfermedad mental crónica, con un deterioro significativo de sus capacidades funcionales, donde se llevan a cabo programas de trabajo adecuados a las características, necesidades y situación concreta de los/as usuarios/as. De la misma manera que para el Centro

Oriol, y como queda recogido en la Tabla 4, todos los años se cubren las plazas ofertadas y se han mantenido en los años relacionados.

Tabla 4: Centro de Rehabilitación e Integración Social

ANUALIDAD	HOMBRE	%	MUJERES	%	TOTAL
2009	50	71,4	20	28,6	70
2010	49	70	21	30	70
2011	48	68,6	22	31,4	70
2012	45	64,3	25	35,7	70
2013	44	62,9	26	37,1	70

Fuente: Concejalía de Bienestar Social del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela.

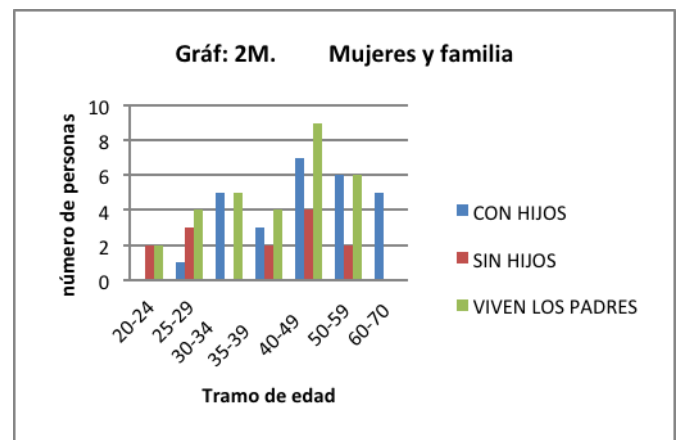
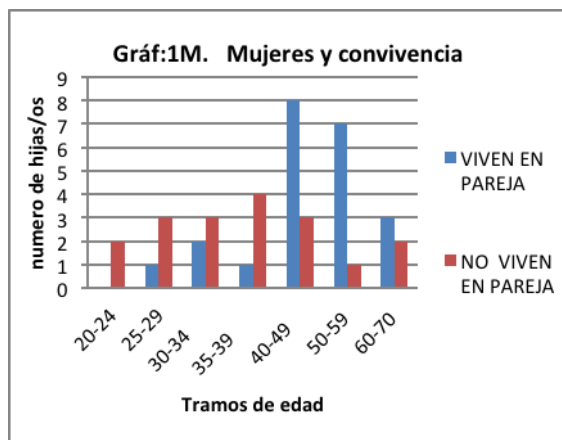
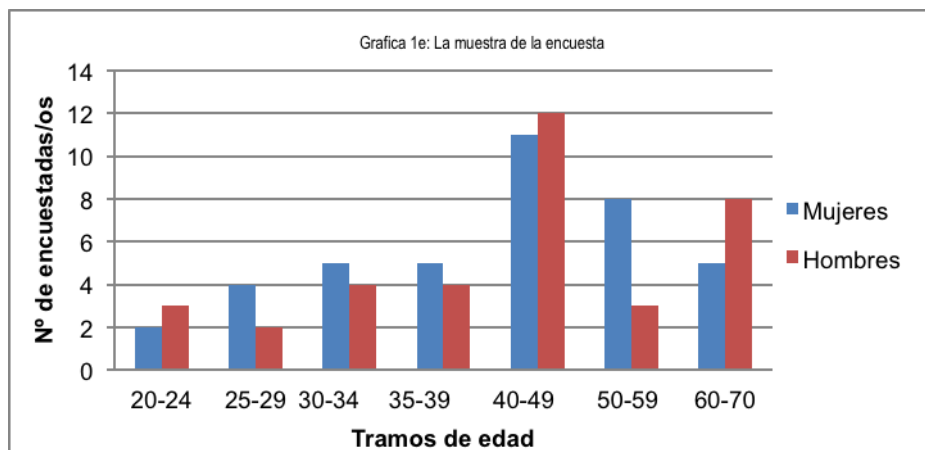
Me gustaría acabar este apartado haciendo una mención especial a la Sociedad Municipal ILDO, creada para la integración de discapacitados del municipio de Orihuela. No podemos dejar de lado su mención puesto que promueve la integración laboral y social de personas con “capacidades especiales”, aunque queda fuera del ámbito de este trabajo. Las personas que trabajan dentro de ILDO realizan un trabajo que les permite sentirse útiles e integrados en la sociedad oriolana y además promueve sus relaciones interpersonales, a la vez que reciben un salario y este pequeño ingreso les permite llevar con mayor alegría las actividades que realizan, y yo lo entiendo personalmente como “cuidado” institucional en el más amplio sentido al cuidar del bienestar de este colectivo tan especial.

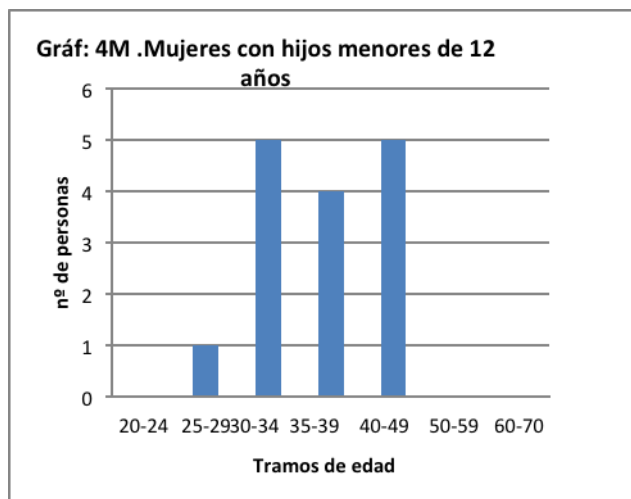
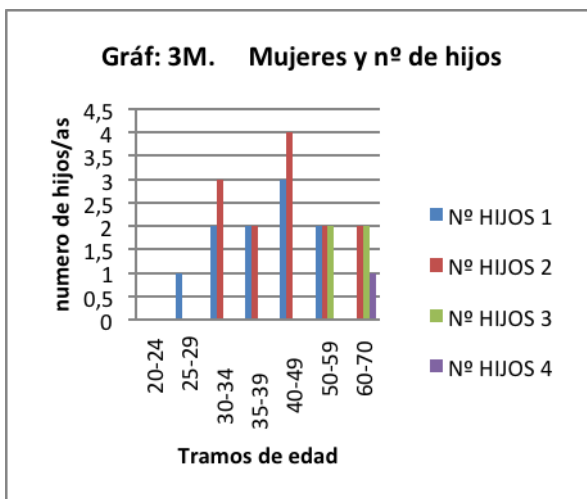
8.- La ciudadanía de Orihuela y los cuidados.

Para conocer más de cerca la percepción de las necesidades de cuidados por parte de la ciudadanía de Orihuela, se ha realizado una breve encuesta durante los días 22 y 23 de julio de 2014. Para ello se diseñó un cuestionario específico (ver Anexo 1) para este trabajo y se realizó a un conjunto de 76 personas, siendo yo misma la encuestadora. Me decidí a ser yo misma la que pasara el cuestionario puesto que creí conveniente no solo contar con las respuestas propiamente dichas sino también apreciar las actitudes, preguntas y comentarios al margen que pudieran aparecer durante el proceso de respuesta al cuestionario. La experiencia me ha resultado muy enriquecedora y espero que también lo sea para el presente trabajo, los principales resultados se recogen a continuación.

Destacar también que la encuesta fue realizada en la plaza Marqués de Arneva, una de las más importantes de localidad de Orihuela ya que en uno de sus lados se encuentra uno de los dos centros de salud de la localidad así como la sede del

Ayuntamiento. Las personas elegidas lo fueron por su edad y sexo de entre las que transitaban por la plaza anteriormente mencionada. Se buscaron personas de distintas edades y sexos y se consiguió una muestra compuesta por 40 mujeres y 36 hombres de edades comprendidas entre los 20 y los 70 años (ver Grafica 1e). La elección de esta franja de edades se debe al diseño del cuestionario. Concretamente, se perseguía poner de manifiesto que todas las personas necesitamos de cuidados y no sólo porque se padezca una enfermedad o se esté imposibilitado/a para realizar determinadas actividades. Las personas más jóvenes, en especial las menores de 12 años están más limitados en sus acciones y en el caso de las personas mayores, aún cuando la esperanza y la calidad de vida ha aumentado considerablemente en el último medio siglo, sigue siendo frecuente que requieran de apoyo adicional. Por lo tanto las personas mayores de 70 años, las más jóvenes menores de 20, así como quienes algún tipo de discapacidad sensorial, mental o física no fueron objeto de nuestro estudio. A continuación se presentan los principales resultados obtenidos:





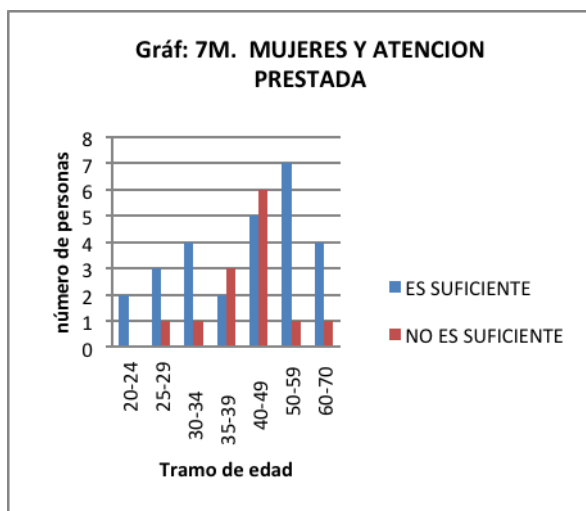
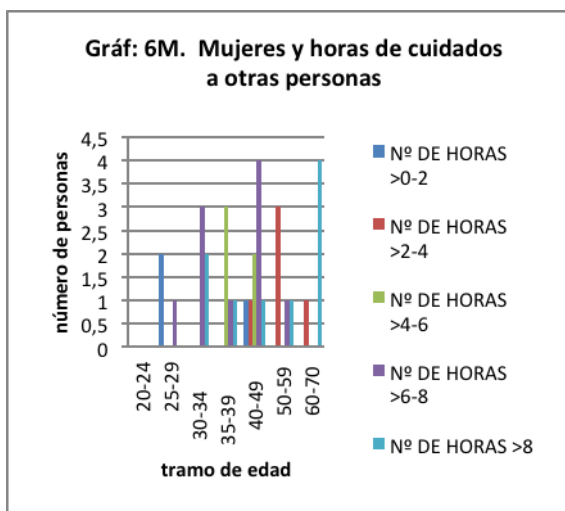
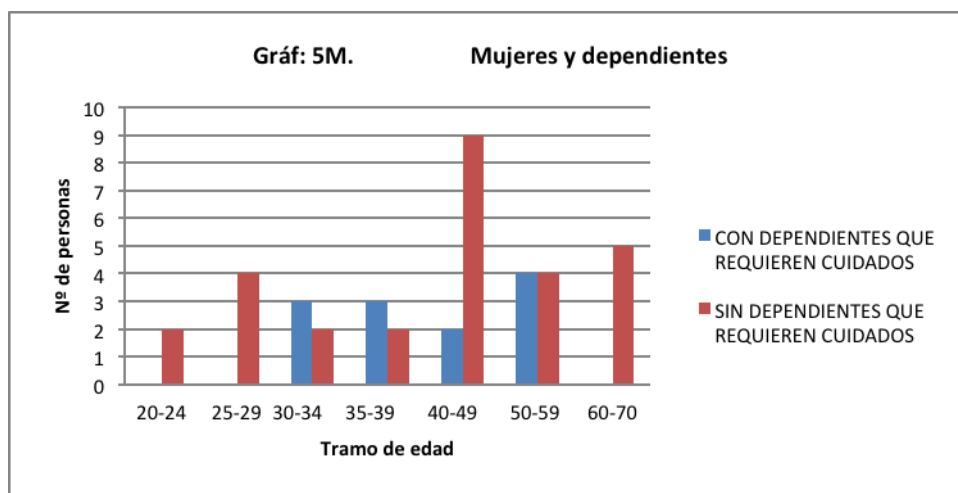
Fuente: Elaboración propia

De las mujeres entrevistadas el 55% vive en pareja. Es especialmente destacable que el 70% las mujeres de entre 31 y los 40 años no vive en pareja (ver gráfico 1M), y de este porcentaje el 86% forma una familia monomarental. Por lo que quedaría constancia de que en caso de separación o divorcio son las mujeres las que asumen la mayor parte del tiempo de cuidados de los menores.

En la franja de edad de los 21-30 años solo el 17% tiene hijas/os con lo cual se puede apreciar la postergación de la maternidad hacia la franja de 31-40 años. Destacamos también que de las personas con hijas/os sólo el 50% vive en pareja. Además podemos apreciar en el gráfico 4M que la franja de hijos menores de 12 años va desde los 31 a los 50 años que confirmaría la anterior afirmación de que se está retrasando la edad de maternidad a edades en las que en generaciones anteriores las mujeres eran abuelas no madres.

Como podemos ver en el gráfico 5M en el tramo de edad de 21 a 30 años todas las mujeres encuestadas declaran no tener ningún dependiente que requieran cuidados, paradoja que se mantiene en los siguientes tramos de edad. Caso especial es el de las mujeres situadas en el intervalo de edad de 61-70 años en el que el 100% dice no tener dependientes cuando en muchos de los casos son las abuelas las que se encargan del cuidado de los menores al incorporarse muchas mujeres al mercado de trabajo. Parece que se asimila la idea de dependencia con enfermedad o con tener la responsabilidad última sobre otras personas sobre todo personas de edad avanzada. De esta manera, los ascendientes se ven como una responsabilidad moral (de la misma manera que las abuelas con sus nietos/as) y no como una tarea de cuidados que requiere no solo de tiempo sino también de implicación emocional.

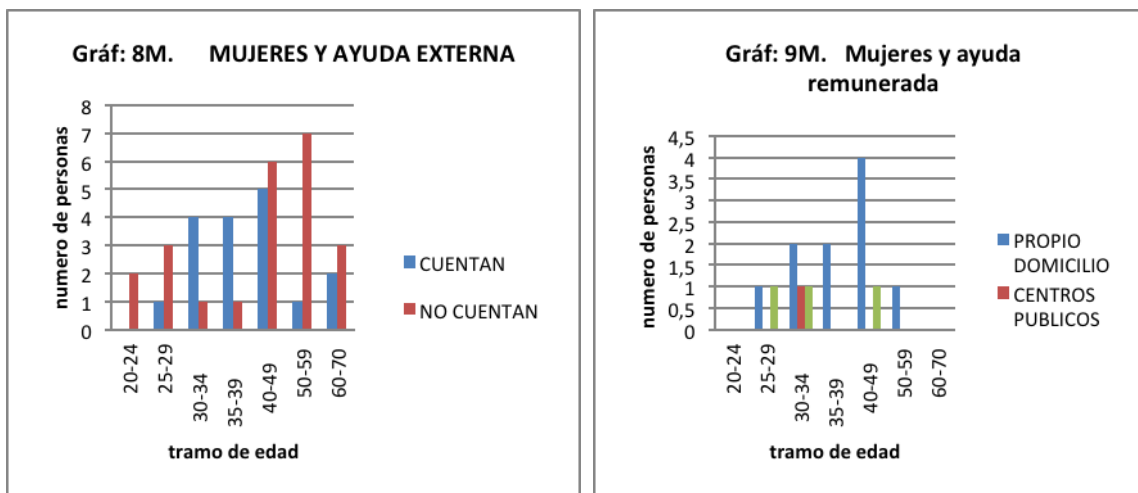
De las respuestas derivadas de la encuesta tenemos también que las personas reconocen que tienen ascendientes o descendientes y, aun cuando consideran que requieren de su atención y cuidados, solo el 30% reconocen tener dependientes. Particularmente destacable es que el 68,2% de las mujeres encuestadas tenían hijos menores de 12 años dependientes de sus madres como se puede apreciar en el gráfico 4M, lo cual parece decirnos que solo se asocia mayoritariamente el concepto de dependencia con mayores.



Fuente: Elaboración propia

El 77,5 % de las mujeres encuestadas dedican parte de su tiempo a cuidar de otras personas (ver gráfico 6M). Pero esta cifra debe ser matizada puesto que el 100% de las mujeres en la franja de edad de 21-25 años afirman no dedicar ni un minuto de su tiempo a cuidar de otras personas. En el otro lado de la balanza se situarían las mujeres de entre 61-70 años, ya que el 80% de las encuestadas dedica mayor número de horas al cuidado de otras personas. Para este grupo cuidar a los/as nietos/as

además de sus parejas e incluso ascendentes les supone un esfuerzo adicional a las distintas tareas que realizan en sus hogares.(ver grafico 7M).

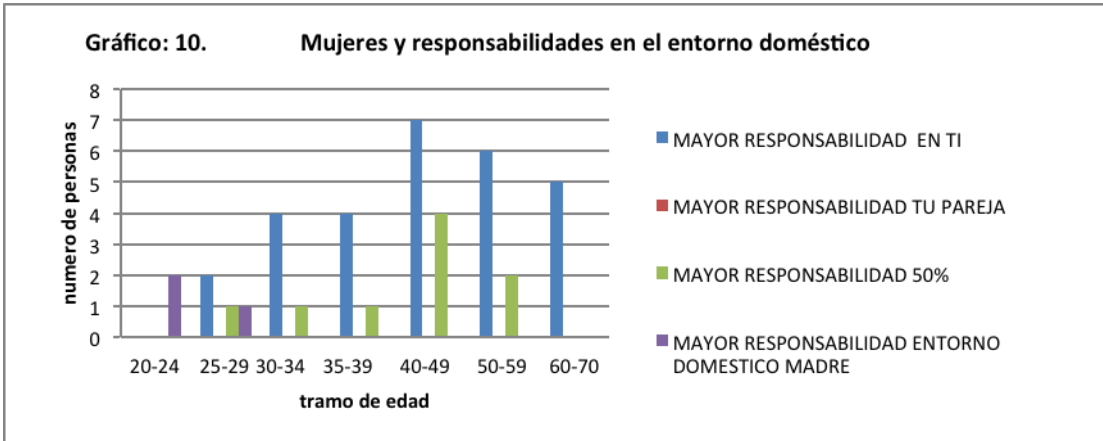


Fuente: Elaboración propia

La mejor situación laboral de las mujeres de entre 41 y 50 años frente a mujeres más jóvenes así como su mayor poder adquisitivo les permite dedicar excedentes monetarios a ayuda externa remunerada. Solo el 42% de las mujeres encuestadas reconoce contar con ayuda externa (ver gráfico 8M) de las cuales el 76,5% es remunerada (ver gráfico 9M), es decir que el trabajo que se realiza en los hogares sigue recayendo mayoritariamente en trabajo no remunerado y por ende en la manos de las mujeres.

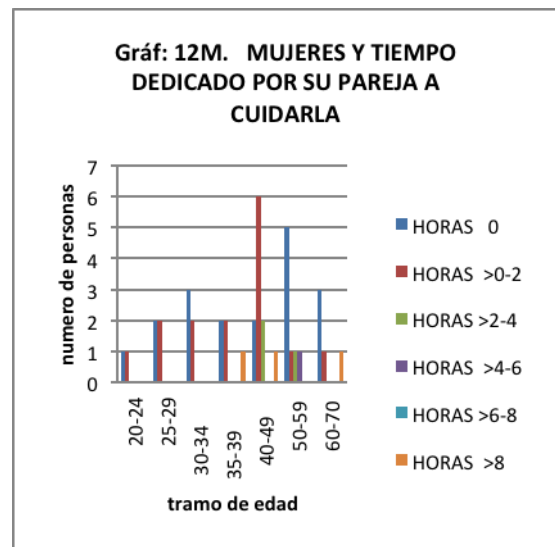
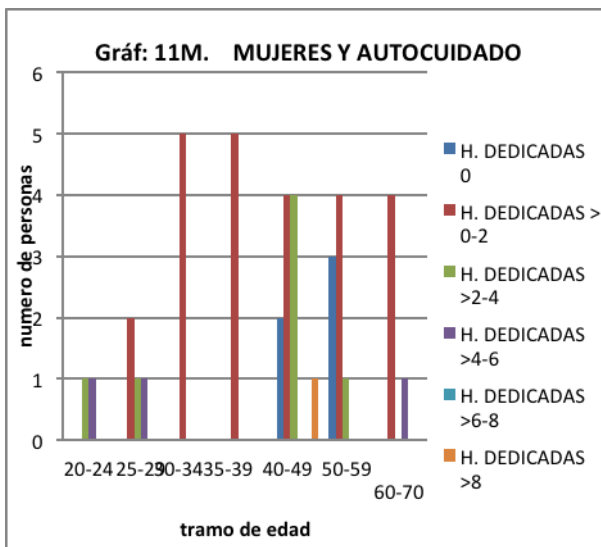
El 70% de las mujeres encuestadas reconoce que la mayor responsabilidad dentro del hogar les corresponde a ellas (ver gráfico 10M). No podemos olvidar que este resultado queda matizado porque el 45% de las mujeres como se he mencionado anteriormente no vive en pareja. Pero aun cuando convivan con otra persona encontramos algunas respuestas que señalan que hay mujeres que “se encargan absolutamente de todo” no encontrando esta respuesta entre las encuestas realizadas a los hombres. Las mujeres entre 21 y 25 años que viven en el hogar materno afirman que es su madre la encargada de responsabilizarse de todo lo concerniente a la esfera del hogar¹¹. Las mujeres viven en pareja suponen el 40,91% respondiendo la mitad de las mismas que comparte la responsabilidad con sus parejas al 50%, reduciéndose este porcentaje a medida que aumenta la edad de las mujeres.

¹¹ Mi madre acuñó por los años ochenta el término “peón de la naval” para referirse inicialmente a mí, pero que posteriormente ha ido utilizando para referirse a aquellos jóvenes, hombres o mujeres que llegan a sus casas y no saben hacer nada, no quieren responsabilidades y además no tienen ninguna intención de tenerlas en un corto plazo de tiempo, ni de abandonar el hogar materno, donde se vive francamente bien, vamos los independientes-dependientes.



Fuente: Elaboración propia

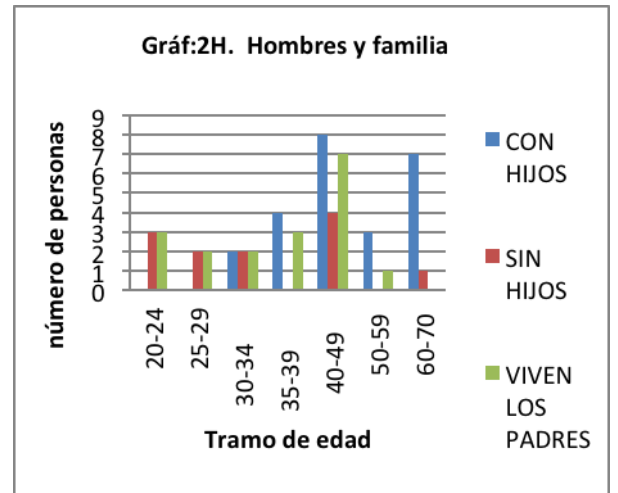
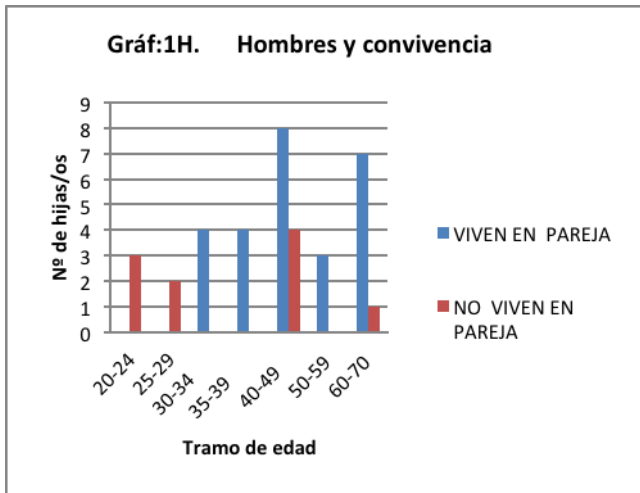
Queremos destacar también que el 15,5 % de las mujeres encuestadas reconoce no dedicar ni un minuto de su tiempo a sí mismas (ver gráfico 11M). El 60% dedican a su cuidado 2 horas diarias como máximo y el 17,5% entre 2 y 4 horas. Son las mujeres entre 21 y 30 años las que dedican más tiempo a sí mismas. En cuanto al tiempo que dedican sus parejas a cuidar de ellas el 45% (que son las comprendidas entre 51-70 años) señala que sus parejas no les dedican ni un minuto.



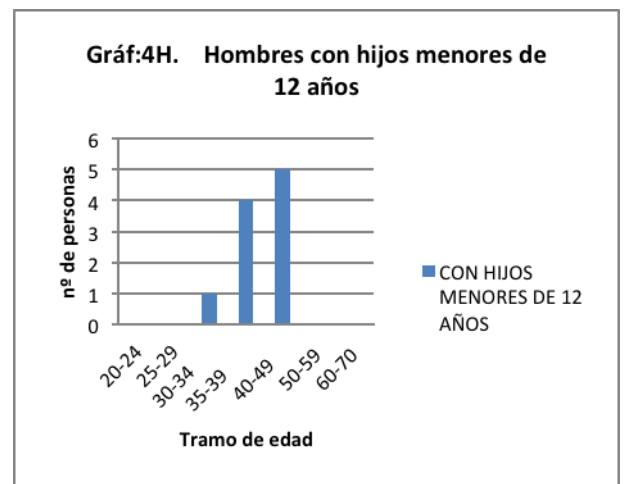
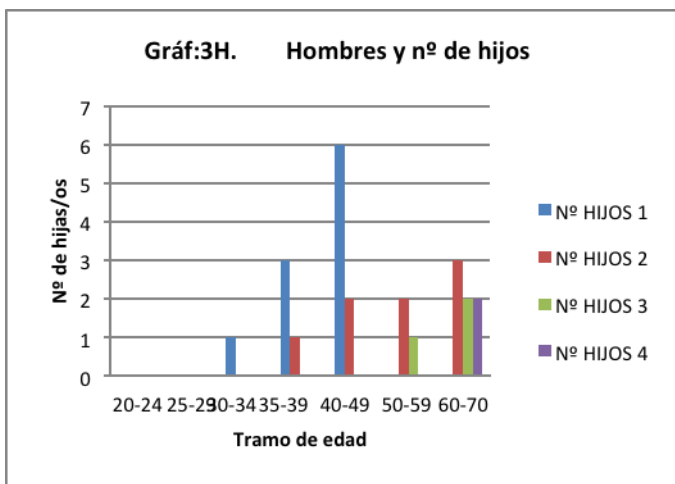
Fuente: Elaboración propia

Pasando a mostrar los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a los hombres debemos destacar en primer lugar que el 72,22% de los mismos vive en pareja. Y el 66,67 % tiene hijos. Los padres de menores de 12 años representan el 41,67% (ver gráfico 4H) y tienen entre 31 y 50 años. A diferencia de las mujeres, ninguno de los encuestados forma una familia monoparental. De los que no viven en pareja, el 50% vive en casa de sus progenitores y corresponde a la población más

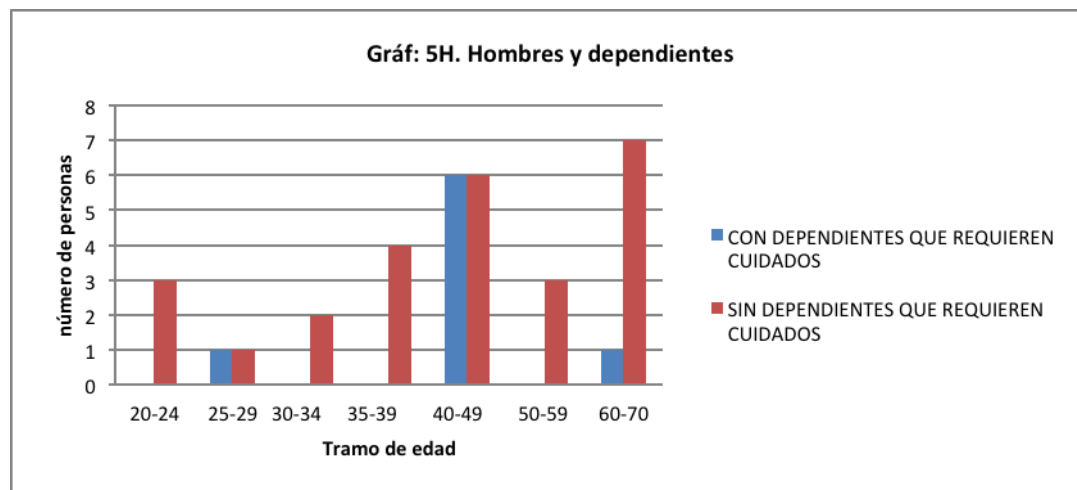
joven de entre los encuestados. El resto o está separado o divorciado (situados entre 41 a 50 años) o son viudos (de más de 61 años).



Fuente: Elaboración propia

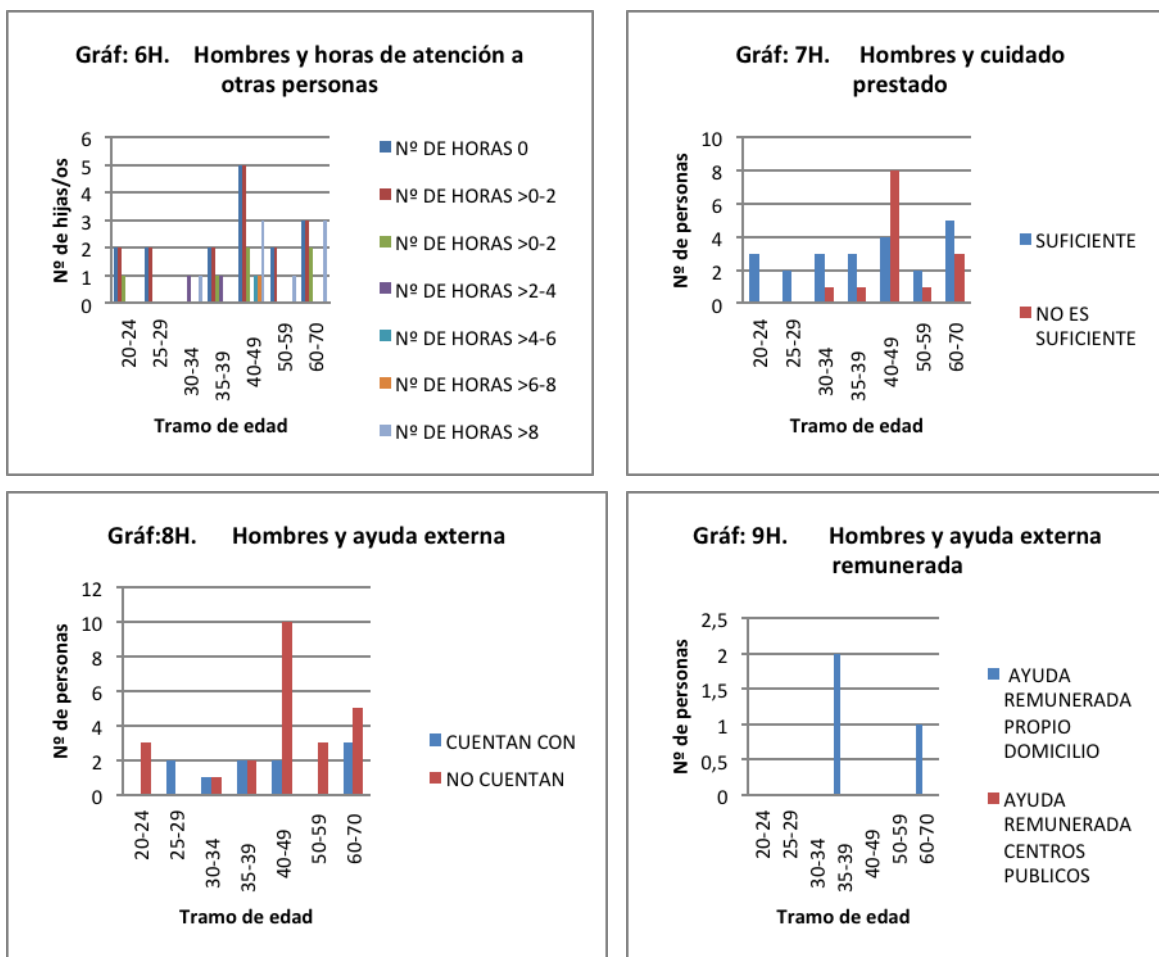


Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

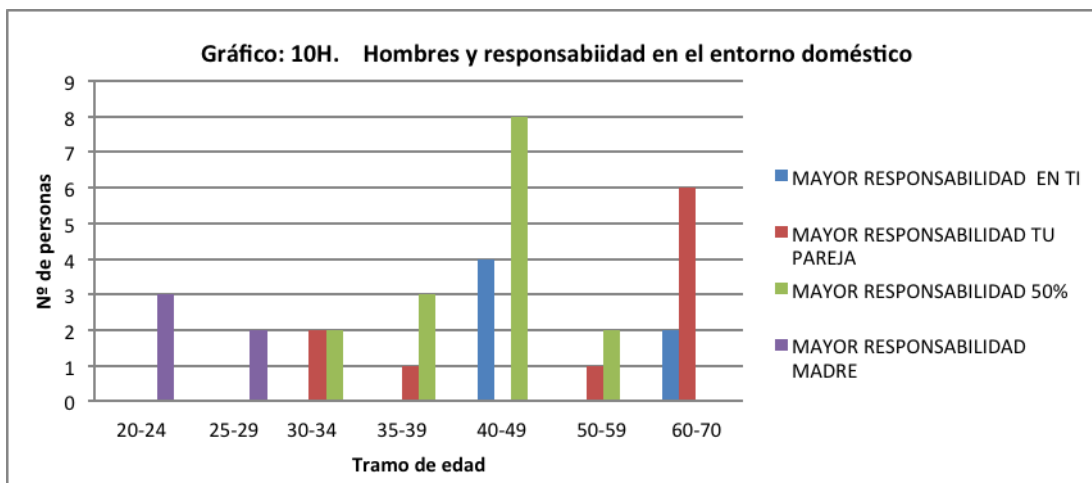
El 72,22 % de los hombres reconoce no tener dependientes que requieran cuidados (ver gráfico 5H). Por otra parte el 22,22% de los encuestados reconoce tener dependientes y el 75% de los mismos esta situado en la franja de 41-50 años.



Fuente: Elaboración propia

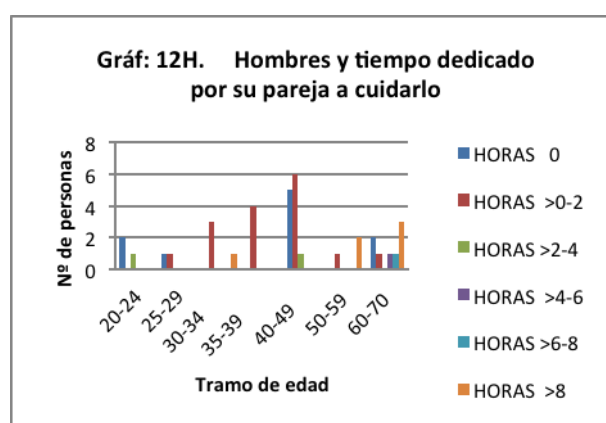
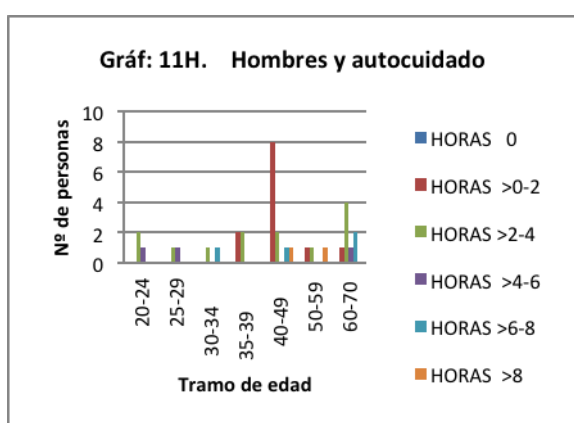
El 44,44 % de los hombres encuestados reconoce no destinar ni un minuto de su tiempo a cuidar de otras personas (ver gráfico 6H) y sólo el 22,22 % dedica mas de 8 horas a cuidar de otras personas. El 61,11 % considera que es suficiente su dedicación (ver gráfico 7H), sin embargo el 67,77% de los hombres en la franja de 41 a 50 años considera que no es suficiente su implicación en las tareas de cuidados.

Reconocen tener ayuda externa el 27,78% de los encuestados (ver gráfico 8H) y sólo el 30 % de la misma es remunerada por lo que se sigue recurriendo de forma sistemática al apoyo obtenido de forma gratuita. Los situados en el intervalo de edad entre 36-40 años (ver gráfico 9H) acuden a contratar servicios de cuidados porque tienen descendencia y los de entre 61-70 años porque por su edad requieren de ayuda.



Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la responsabilidad de los hombres encuestados en el entorno familiar solo en el 16,67% recae en él la responsabilidad (ver gráfico 10H): tratándose de hombres que no viven en pareja (y edades entre 41-50 años) o por haber enviudado (61-70 años). Sólo el 3,8% de los hombres que viven en pareja tienen la mayor responsabilidad en el entorno doméstico y se da en el caso de que su pareja es dependiente. El 41,67% de los hombres encuestados dice que la responsabilidad se comparte al 50%, siendo ésta la respuesta más frecuente (67,67%) de entre los hombres de 41-50 años. También se puede apreciar en este mismo gráfico como en la franja de edad de 21-30 años, los encuestados que permanecen en el hogar con sus progenitores afirman que la responsabilidad recae en sus madres, por lo que podría afirmar que se siguen reproduciendo los roles de género en los estos hogares.



Fuente: Elaboración propia

El 100% de los encuestados dedica tiempo a su cuidado (ver gráfico 11H). En la franja de edad de 21-30, el 100% de los encuestados destina más de 2 horas diarias a su cuidado. Parece lógico ya que además de vivir en el hogar con sus progenitores no

tienen responsabilidades en el hogar, lo que permite que dispongan de bastante tiempo para ellos. El 41,67% de los encuestados con edades comprendidas entre los 41-50 años manifiestan que sus parejas no les dedican ni un minuto de su tiempo y el 44,44% que les dedican hasta un máximo de 2 horas al día.

En resumen a partir de la encuesta realizada las conclusiones a las que puedo llegar son:

1. La mayor parte de las personas encuestadas asocian el concepto “dependiente” a personas mayores o con enfermedades crónicas sin autonomía personal o niños con discapacidades, en ningún caso lo han asociado a la necesidad de cuidados que todos tenemos en algún momento de nuestra vida, o a la de los hijos menores de 12 años que realmente son dependientes de sus cuidadores.
2. Con el concepto de dependencia asumido por los/as encuestados/as, es posible la externalización de los cuidados que lleva asociada y con ello puede haber una relación mercantil. Así tenemos que una criatura o una persona enferma puede ser atendida por un/a profesional que se ocupe de su cuidado, y esta persona es reemplazable.
3. Los hombres y mujeres encuestados siguen reproduciendo los roles de género, de manera que la mayor parte de las tareas de cuidado siguen recayendo en las mujeres.
4. Siempre que se puede, se recurre a ayuda gratuita para realizar tareas de cuidados.
5. Las mujeres, en casos de separación de las parejas siguen asumiendo en un 100% de los casos observado el cuidado de la descendencia.
6. Los hombres solo asumen las responsabilidades de cuidado en el hogar en casos extremos, cuando su pareja es dependiente o porque viven solos y no se pueden llevar a sus madres a su casa.
7. Hay un porcentaje incipiente de hombres que dicen asumir la corresponsabilidad en el hogar (me gustaría haber podido hacer la encuesta también a sus parejas para contrastar).
8. Las madres siguen siendo las responsables del funcionamiento del hogar no asignando responsabilidades a las/os hijas/os ni educando en la corresponsabilidad asumiendo toda la carga del cuidado y sostenimiento de la familia.
9. Las mujeres siguen asumiendo el rol de cuidadora en la mayoría de los casos e incluso olvidándose de ellas mismas, la tan manida “abnegación natural” de las mujeres.

10. El debate sobre el sentido y significado del cuidado para las personas no es una cuestión que se plantee sólo entre teóricas e investigadoras lo he podido comprobar al realizar la encuesta, ya que aproximadamente el 90 % de las/os encuestadas/os han preguntado a que me refieres cuando te preguntas por cuidado o autocuidado.
11. Los hombres dedican más tiempo al autocuidado que las mujeres.
12. La mayoría de las/los encuestados no toma en consideración el componente inmaterial de las tareas de cuidados y responsabilidades familiares, es decir no tienen en cuenta la parte afectiva y emocional que conlleva. Es más, 2 de los hombres encuestados han dado justificación a su responsabilidad en el hogar del 50% porque su pareja aporta económicamente lo mismo que ellos, es decir lo valoran con la referencia del trabajo remunerado.

Como resumen de todos los resultados obtenidos de la encuesta presentamos la siguiente viñeta de Forges.

Imagen 4: Las tareas domésticas



Fuente: Forges

9. Conclusiones del trabajo fin de master.

Con este trabajo hemos podido constatar que continúan reproduciéndose los roles de género, de manera que la mayor parte de las tareas de cuidado siguen recayendo en las mujeres, y siempre que se puede, se recurre a ayuda gratuita para realizar tareas de cuidados, en definitiva al trabajo no remunerado de las mujeres. Por lo que creemos que es necesaria la puesta en valor y el reconocimiento tanto económico como social del trabajo que aportan de forma gratuita, a la sociedad, para el sostenimiento de la vida.

Está claro que los cuidados son imprescindibles porque todas las personas los necesitamos en todos los momentos de nuestra vida (en unos más que en otros) y que están absolutamente atravesados por la desigualdad de género.

Las madres siguen siendo las responsables del funcionamiento del hogar eximiendo a las/os hijas/os de las tareas domésticas y de cuidados, no educando en la corresponsabilidad asumiendo prácticamente toda la carga del cuidado y sostenimiento de la familia.

La mayor parte de las personas asocian el concepto “dependiente” a personas mayores o con enfermedades crónicas sin autonomía personal o niños con discapacidades, en ningún caso lo han asociado a la necesidad de cuidados que todos tenemos en algún momento de nuestra vida, o a la de los hijos menores de 12 años que realmente son dependientes de sus cuidadores

La mayor parte de la población en la que incluimos tanto mujeres como hombres no tienen en consideración el componente “inmaterial” de las tareas de cuidados y responsabilidades familiares, es decir no tienen en cuenta la parte afectiva y emocional que conlleva, lo reducen exclusivamente a la parte de trabajo doméstico.

Los componentes de la sociedad tanto hombres como mujeres no somos seres autónomos e independientes, sino todo lo contrario, somos seres interdependientes (porque somos seres sociales) . Todos y todas damos y recibimos cuidados a lo largo de nuestra vida.

Las mujeres si están entrando en el ámbito público(con mayor o menor fortuna) los hombres mayoritariamente no quieren entrar en el ámbito privado, ya que lo siguen considerando responsabilidad de las mujeres.

Necesitamos educar en la *cuidadañía* , en una sociedad que ponga el cuidado de la vida en el centro; en un sistema socioeconómico donde partamos del reconocimiento de la interdependencia de todos y todas. Necesitamos sustituir la lógica androcéntrica de acumulación por una lógica ecológica del cuidado y reemplazar el ideal de autonomía por un reconocimiento de la interdependencia social.

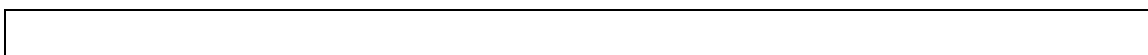
Es imprescindible que la economía “ oficial” reconozca explícitamente el trabajo doméstico y de cuidados en los esquemas económicos como trabajo necesario, no

porque sea una cuestión de justicia, sino de sensatez y rigor si se pretende analizar e interpretar la realidad.

Debemos educar en la corresponsabilidad en la familia y en la sociedad para poder alcanzar la igualdad real entre mujeres y hombres, además de, en el reconocimiento de la importancia del papel que tienen las mujeres, valorándolo y visibilizándolo.¹²

Los cuidados “eso” invisible toma valor cuando no lo tenemos , cuando no está presente en el momento que lo necesitamos y no me refiero a que nuestra ropa esté sin planchar o nuestra casa sucia , me refiero a esos momentos cuando necesitamos ir al médico y no hay nadie para acompañarnos, en ese momento en el que estamos agobiadas/os por las presiones del trabajo y no tenemos a nadie que nos escuche y apoye, en ese momento en el que estamos enfermas/os y no hay nadie que nos haga ese “caldito que lo cura todo” para aliviarnos, en tantos y tantos momentos de nuestra vida en los que siempre había alguien que de forma invisible hacía de soporte y mantenimiento del equilibrio emocional de nuestra vida que en mi imaginario y voy a decir más, en el imaginario colectivo tiene nombre de mujer.

Imagen 4. Por la Igualdad real ya.



Fuente: Forges

¹² Y como broche final a este trabajo, me gustaría hacer un reconocimiento a todos aquellos hombres, que afortunadamente cada son más, nos respetan, apoyan, ayudan, cuidan y nos consideran valiosas, ejerciendo en corresponsabilidad en nuestras vidas y en la sociedad

11. Bibliografía

- Amoros, A. (1995). División Sexual del Trabajo. *10 palabras clave sobre mujer*. En Celia A. (coord.). Navarra. Verbo Divino. ISBN: 84-8169-049-X
- Baeza, P. y Pérez Orozco A. (2006). Sobre 'dependencia' y otros cuentos. Reflexiones en torno a la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia. *Boletín informativo sindical CGT*, 106, Junio 2006.
- Borderías, C, ed (2009) *La historia de las mujeres: perspectivas actuales* Barcelona. Ed Icaria. ISBN: 978-84-7426-872-9
- Bosch, A, Carrasco C. y Grau, E. (2005). Verde que te quiero violeta. Encuentros y desencuentros entre feminismo y ecologismo" de la pagina Web, <http://www.mundubat.org/>
- Carrasco, C. (2001). La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres? *Revista "Mientras Tanto"*, Nº 82, otoño-invierno. Barcelona. Icaria Editorial.
- Carrasco, C. (2006). La Economía Feminista: Una Apuesta por otra Economía. En *Estudios sobre género y economía (29-62)*. Vara, M.J (coord.), Sánchez, R. y Carrasco, C. Madrid. Akal. ISBN 84-460-2433-0.
- Carrasco C. (2009). *Mujeres, sostenibilidad y deuda social*. *Revista de Educación*, nº extraordinario 2009. Disponible en http://www.revistaeducacion.mec.es/re2009/re2009_08.pdf [Consulta de 15 de abril de 2014]
- Carrasco, C. Borderías C. y Torns, T. (2011). *El trabajo de cuidados HISTORIA, TEORÍA Y POLÍTICAS*. Madrid: La Catarata de los Libros/FUHEM Ecosocial. ISBN: 978-84-8319-558-
- Cerri, C, Alamillo-Martínez, L.(2012). La organización de los cuidados, más allá de la dicotomía entre esfera pública y esfera privada. *Gazeta de Antropología*, 2012. 28 (2). [Consulta de 3 de mayo de 2014] Disponible en <http://www.gazeta-antropologia.es/>
- Comas d'Argemir, D. (1993) "Sobre el apoyo y el cuidado. División del trabajo, género y parentesco", en *Perspectivas en el estudio del parentesco y la familia*. Xavier Roigé i Ventura (coord.) Tenerife, VI Congreso de Antropología
- Delicado, García y López (2000) Cuidadoras informales: una perspectiva de género. [Consulta de 3 de mayo de 2014] Disponible en https://www.uclm.es/ab/enfermeria/revista/numero%2013/cuidadoras_informales.htm

- del Rio, S. (2003). La crisis de los cuidados: precariedad a flor de piel. En Periódico Electrónico de información alternativa. [Consulta de 3 de mayo de 2014] Disponible en <http://www.rebelion.org/hemeroteca/economia/040308sira.htm>
- Gálvez, L. (2012). La brecha de género en la crisis económica. *Revista USTEA*, 8 marzo 2012. Andalucía Educativa y Laboral. Unión de Sindicatos de Trabajadores y Trabajadoras de Andalucía. [Consulta de 1 de septiembre de 2014]. Disponible en www.stecyl.es/Mujer/8M2012/8M2012_USTEA.pdf
- Gálvez, Lina y Rodríguez, P. (2011). La desigualdad de género en las crisis económicas. *Investigaciones feministas*. Vol 2 pp 113-132. [Consulta de 1 de septiembre de 2014] Disponible en <http://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/view/38607/37332>
- Gobierno de España Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. BOE núm. 299, de 15 de diciembre de 2006, pp 44142 a 44156. [Consulta de 10 de septiembre de 2014]. Disponible en <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-21990>
- Jubeto, Y. (2009) Debates actuales en la economía feminista aportaciones de los congresos de economía feminista. *Forum de Política Feminista*. Valladolid 3 de junio de 2009. [Consulta de 27 de abril de 2014] Disponible en http://geneconomia.ciem.ucr.ac.cr/sites/default/files/documents/debates_jubeto.pdf
- Martín Palomo, T. (2008) Domesticación del trabajo: Una propuesta para abordar cuidados, en Rodríguez P. *Mujeres, Trabajos y empleos en tiempos de globalización* “. Barcelona. Icaria. ISBN-978-84-9888-034-20.
- Martínez de Lecea, T. (2005) “Los grafitis de mamá”. Editorial Maeva.
- Nelson, Julie A. (1995). Feminism and Economics. *Journal of Economic Perspectives* Volume 9 Number 2.
- Orozco, A. (2010). Diagnóstico de la Crisis y Respuestas desde la Economía Feminista. *Revista de Economía Crítica*. Nº 9 pp 131-144. [Consulta de 15 de mayo de 2014]. Disponible en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3237356>
- Pérez Orozco, A. y Río S. del (2002) “La economía desde el feminismo: trabajos y cuidados”. *Rescaldos. Revista de diálogo social*, nº 7. [Consulta de 15 de mayo de 2014] Disponible http://www.sindominio.net/karakola/antigua_casa/textos/trabajocuidado.htm
- Pérez de Orozco, A. y Baeza Gómez, P. (2006). Sobre «dependencia» y otros cuentos. Reflexiones en torno a la ley de promoción de la autonomía personal y

atención a las personas en situación de dependencia. *LAN HARREMANAK* nº 15 pp 13-40. [Consulta de 15 de mayo de 2014] Disponible en

http://www.ehu.es/ojs/index.php/Lan_Harremanak/article/view/3114/2740

- Rousseau, J.J. (1762) *Emilio o la educación*. El Aleph.com. 2000
- Robles, L. (2007) *La invisibilidad del cuidado en los enfermos crónicos*. Guadalajara. Editorial Universitaria.
- Smith, A. (1776) *Investigación sobre la Naturaleza y Causas de la Riquezas de las Naciones*. Fondo de Cultura Económica. México DF. 1994.
- UNIFEM (2000). *Progress on the World's Women*. Washington D.C